

Cronología de Política Exterior de México

julio-diciembre de 1996

ASUNTOS BILATERALES

Julio

- 1 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, concluye una visita oficial a Malasia, como parte de la gira que abarcará también Indonesia, Singapur, Tailandia y Japón. El Canciller mexicano se entrevistó con el primer ministro, Mahathir Mohamad, quien destacó el interés malasio por analizar las posibilidades de coinversión entre ambos países en los sectores de la industria automotriz, de la producción de aceite de palma en México y otros proyectos de infraestructura en Malasia que involucran a empresas mexicanas de construcción.
 - 1-2 El director general de Protección y Asuntos Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Enrique Loeza Tovar, realiza entrevistas con el gobernador de Zacatecas, Arturo Romo Gutiérrez, y con líderes de diversas organizaciones sociales de esa entidad, para dialogar sobre la protección de zacatecanos en Estados Unidos. Durante sus entrevistas, el funcionario expuso los programas de la SRE para la protección al migrante, en particular se refirió al tema de la protección preventiva; asimismo proporcionó información sobre los peligros específicos a los cuales pueden enfrentarse aquellos que pretenden inmigrar en forma indocumentada en Estados Unidos.
 - 3 En el marco de la gira oficial que realiza por cinco países asiáticos, el secretario Gurría concluye una visita oficial a Indonesia. El objetivo principal de esa visita fue impulsar y consolidar la relación bilateral y definir una agenda que sirva de marco para la cooperación entre los dos países y que dinamice sus intercambios hacia el siglo XXI.
-

Durante su estancia en ese país, el Canciller se reunió con hombres de negocios, presidentes de las cámaras industriales y de comercio, rectores de las principales universidades y banqueros, con quienes conversó sobre la intensificación del comercio bilateral y los negocios de coinversión. Al respecto, se destacó que la Cámara de Comercio de Indonesia se encuentra organizando una misión muy importante, de cuando menos 100 empresarios, que viajará a México en septiembre próximo para explorar estas oportunidades.

- 4 El secretario Gurría realiza una visita oficial a Singapur. Los objetivos de dicha visita fueron exponer a la comunidad empresarial, académica y gubernamental de ese país los progresos logrados por México en materia de recuperación económica, el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión con Singapur y el intercambio de opiniones sobre los principales temas de la agenda internacional. Durante una reunión de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, S. Jayakumar, los dos cancilleres revisaron el estado actual de la relación bilateral e intercambiaron puntos de vista sobre temas de interés mutuo.
 - 5 El Canciller mexicano concluye su visita oficial a Tailandia, en donde realizó un amplio programa de trabajo. El secretario Gurría fue recibido en audiencia por el príncipe heredero de Tailandia, su alteza real Maha Vajiralongkorn, con quien conversó sobre su visita a México en octubre próximo. Posteriormente, se reunió con el viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Amnuay Viravan. Durante el encuentro, los dos cancilleres expresaron su común acuerdo para llevar a cabo un diálogo político de alto nivel con el objeto de mantener abiertos y ágiles los canales de comunicación mutua y dinamizar la relación bilateral.
 - El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, participa en la 60 Convención Anual de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC), la cual tiene lugar en Boston, Massachusetts. Dicha asociación entregó el reconocimiento “Ohtli” al abogado mexicano-estadunidense Eduardo Peña, por su labor en provecho de la comunidad latina que vive en Estados Unidos. El subsecretario Treviño resaltó los esfuerzos que el gobierno mexicano realiza para lograr ese propósito y subrayó la importancia de la iniciativa “Nación mexicana”, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo
-

1994-2000 (PND), la cual reconoce los valores, las costumbres y las tradiciones de México que van más allá de nuestras fronteras; las actividades que lleva a cabo el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero en múltiples campos; y los esfuerzos conjuntos que el gobierno de México efectúa con organizaciones no gubernamentales (ONG), como LULAC, en beneficio de nuestros nacionales y de los ciudadanos con raíces mexicanas.

- 8-9** El secretario de Relaciones Exteriores desarrolla una intensa gira de trabajo en Japón. Durante su estancia en ese país, Gurría sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores, Yukihiko Ikeda, a fin de analizar la situación actual y las perspectivas de la relación bilateral. Los principales puntos que se abordaron en ese encuentro fueron los trabajos de la Comisión México-Japón Siglo XXI, la preparación de la visita del primer ministro japonés Ryutaro Hashimoto a México en agosto próximo, la situación política y económica de nuestro país, así como la evolución de los respectivos entornos regionales.
- 9-12** Concluye la primera Misión de Hombres de Negocios Haitianos a nuestro país. Durante su estancia en México, se concluyeron negocios en diversas ramas entre las cuales destacan la venta a Haití, en el marco del Acuerdo de San José, de aceites y lubricantes por parte del PMI Comercio Internacional, así como la próxima participación de esa empresa en una licitación para surtir *fuel oil* a la compañía de electricidad de Haití. Asimismo, se lograron contratos en los sectores de materiales de construcción, línea blanca y artesanía, entre otros.
- 10** El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, sostiene una reunión de trabajo con el ministro de Economía de la República de Portugal, Augusto Mateus. Durante la reunión, ambos funcionarios examinaron diversos temas de la agenda bilateral y reconocieron que si bien las relaciones políticas entre México y Portugal son excelentes, es necesario realizar esfuerzos para que los vínculos económicos y comerciales se incrementen sustancialmente a fin de responder al potencial que realmente ofrecen.
- El gobierno de México, a través de su embajada en Washington, entrega al Departamento de Estado de Estados Unidos una nota diplomática en relación con la entrada en vigor de las disposiciones contenidas en el
-

título III del Acta para la Libertad Cubana y la Solidaridad Democrática, conocida como Ley Helms-Burton. En dicha nota, el gobierno de México solicitó al Departamento de Estado transmitir sus preocupaciones al presidente de Estados Unidos, William Clinton, e instarlo a hacer uso de la facultad que le otorga la sección 306 (b) del acta referida, para suspender la entrada en vigor de su título III. Asimismo, el gobierno de México reiteró que la instrumentación de la citada ley es contraria a los principios y objetivos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

- 11** El director de la Oficina para el Control de las Drogas de la Casa Blanca, Barry McCaffrey, visita Ciudad Juárez para entrevistarse con el subprocurador jurídico, Rafael Estrada Sámano, y el comisionado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, Francisco Javier Molina, funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR); así como con el subsecretario Juan Rebolledo Gout. En dicha entrevista, McCaffrey informó acerca de los avances en las actividades de Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico y sobre los preparativos para la reunión del Grupo de Contacto de Alto Nivel (GCAN) acordado entre México y Estados Unidos, el cual habrá de reunirse en Washington, el 30 del presente.

 - 15-16** Se lleva a cabo en la ciudad de Belice la Reunión del Grupo de Trabajo Binacional sobre Asuntos Migratorios México-Belice. Durante la reunión se revisaron los temas que conforman la agenda migratoria bilateral, particularmente los relacionados con la situación fronteriza como la facilitación de la migración documentada, la protección de los derechos humanos de los migrantes, la lucha contra el tráfico de personas y la falsificación de documentos oficiales, así como el seguimiento de las acciones derivadas de la Conferencia Regional sobre Migración que se efectuó en Puebla, México, el pasado mes de marzo.
 - Se reúnen en las instalaciones de la SRE una delegación de expertos de los ministerios de Relaciones Exteriores y Justicia del gobierno de España y sus contrapartes mexicanas, con el fin de mantener conversaciones en torno a los alcances del Protocolo Modificatorio del Tratado de Extradición vigente entre los dos países, protocolo que fue firmado en México, el 23 de junio de 1995.
-

Durante las conversaciones se puso de manifiesto el propósito de ambos gobiernos de fortalecer su cooperación en contra de la impunidad y, en particular, de combatir el fenómeno del terrorismo.

- 16** La Casa Blanca anuncia la entrada en vigor del título III de la llamada Ley Helms-Burton; simultáneamente decide posponer por seis meses la posibilidad de empezar litigios contra empresas extranjeras ante tribunales de Estados Unidos. El gobierno de México lamenta la decisión del presidente Clinton de poner en vigor la ley, pero reconoce que el hecho de diferir los litigios constituye un esfuerzo por recoger la preocupación de la comunidad internacional.

En virtud de la entrada en vigor de dicho título y del carácter temporal de la suspensión de los litigios, el gobierno de México se reserva el derecho a tomar todas las medidas, internas e internacionales, necesarias para defender los intereses tanto de las empresas mexicanas como de sus nacionales. El gobierno de México reafirma su adhesión al principio de no intervención y reitera su rechazo a la naturaleza extraterritorial de la citada ley.

- 18** Los gobiernos de México y Uruguay celebran en México la I Reunión Plenaria de la Comisión Binacional Permanente entre ambos países. La reunión estuvo presidida por el subsecretario Rebolledo Gout y por el subsecretario uruguayo de Relaciones Exteriores, Carlos Pérez del Castillo.

Las dos delegaciones reiteraron su voluntad por impulsar las relaciones empresariales y manifestaron su interés en apoyar la celebración de un encuentro empresarial que se realizaría paralelamente a la visita oficial del presidente Julio María Sanguinetti a México, a fines de octubre próximo.

- 19** Veintidós funcionarios de protección procedentes de la SRE y 16 consulados de México en Estados Unidos concluyen un seminario en Chicago, Illinois, sobre legislación migratoria y laboral en aquel país. Dicho curso, impartido por abogados estadounidenses expertos en la materia, incluye también el intercambio de experiencias entre los funcionarios de las diversas representaciones consulares y líderes de varias organizaciones gubernamentales de Illinois.

Al finalizar el curso de una semana, los participantes de la SRE elaboraron documentos propositivos para el desarrollo y enriqueci-

miento de las políticas de protección que la Cancillería mexicana realiza.

- Se lleva a cabo en la sede de la SRE la Reunión de Consulta México-Colombia en materia de Cooperación Bilateral Contra las Drogas Ilícitas y la Farmacodependencia.

Las delegaciones convinieron en mantener un diálogo aún más sistemático acerca del tema; intensificar las consultas con terceros países; fortalecer el intercambio de información y de las acciones de cooperación que contribuyen a la lucha contra las drogas; y asignar a las entidades operativas competentes de cada país la responsabilidad de actuar como enlaces para desarrollar acciones de cooperación bilateral respetando la soberanía, la jurisdicción territorial y las leyes de cada país.

- 21** El gobierno de Estados Unidos extradita a los ciudadanos mexicanos Ricardo Rodríguez Sánchez y Fernando Martínez Martínez, los días 17 y 19 de julio, respectivamente. Ricardo Rodríguez es acusado de haber violado a una mujer en el municipio de San José Iturbide, Guanajuato, en febrero de 1989. A Fernando Martínez se le responsabiliza de introducir en Estados Unidos 2 000 kg de mariguana, así como una cantidad no determinada de cocaína.

Con éstas suman siete las personas extraditadas en el presente año, como resultado de la estrecha colaboración que se ha mantenido con las autoridades estadounidenses con el fin de abatir la impunidad y sancionar los delitos que se cometan en cada país.

- 22** Finalizan los trabajos de cooperación binacional México-Estados Unidos de profesionales de la salud migrante. Dicho evento fue convocado por la Secretaría de Salud y la SRE a través del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero.

Los dos países acordaron sostener un constante intercambio de materiales preventivos de difusión masiva como carteles, trípticos, videos y cápsulas radiofónicas; llevar a cabo la colaboración binacional a través de cursos de capacitación a profesionales de la salud, así como realizar un programa de intercambio del personal en materia de salud que atienda a la población migrante en ambos lados del círculo migratorio.

23 El gobierno de México expresa su entusiasmo y beneplácito al gobierno de Austria pues, de acuerdo con las recientes declaraciones del presidente Thomas Klestil, existe la voluntad de que el penacho de Moctezuma, que se encuentra actualmente en el Museo Etnológico de Viena, regrese a México. Una delegación mexicana, encabezada por el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), Rafael Tovar y de Teresa, se entrevistó en Viena con diversos funcionarios austriacos. La delegación mexicana manifestó el alto significado histórico y cultural que dicha reliquia posee para el pueblo de México, por lo que su restitución sería vista como un gesto trascendental, representativo de la amistad y la buena voluntad que han caracterizado tradicionalmente las relaciones entre Austria y México.

- Se lleva a cabo en la ciudad de México un encuentro preparatorio de la II Reunión Plenaria del Grupo de Contacto de Alto Nivel para la cooperación antinarcóticos entre México y Estados Unidos, a celebrarse en Washington del 29 al 31 de julio.

La agenda de la reunión preparatoria incluyó la revisión del proyecto de la agenda y los detalles de la organización de la reunión del GCAN; los informes de los grupos de trabajo sobre el problema de las drogas en ambos países; el diagnóstico acerca del lavado de dinero; así como el desvío de precursores químicos.

- El embajador de México en España, Rodolfo Echeverría, y el ministro de Asuntos Exteriores de España, Abel Matutes, intercambian los instrumentos de ratificación del nuevo Protocolo Modificador de Extradición, que entrará en vigor el 1 de septiembre de 1996. Con el intercambio de dichos instrumentos se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en Materia Penal, suscrito entre México y España en 1978.

23-26 El vicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país tuvo encuentros con el gobernador de Jalisco y con especialistas en materia indigenista del Colegio de Jalisco. El funcionario recibió el nombramiento de Profesor Honorario en la Universidad de Guadalajara. Posteriormente, fue recibido en la ciudad de México por el presidente Ernesto Zedillo, con quien evaluó los resultados de la agenda bilateral. Asimismo, sostuvo entrevistas con el Canciller Gurría y con el secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas.

-
- 25** La SRE notifica a la embajada de España en México la negativa a extraditar al nacional español Antonio María Celaya Otaño. La decisión se sustenta en que la defensa adujo, durante la fase judicial del proceso de extradición, que otra persona fue juzgada y sentenciada en España como autor material de los hechos que se le imputan a Celaya Otaño.
- 29-31** Se lleva a cabo en la ciudad de Washington la II Reunión Plenaria del GCAN entre México y Estados Unidos para fortalecer la cooperación bilateral en el combate al narcotráfico. La agenda de la reunión plenaria comprende el análisis de la situación que guarda el combate al narcotráfico en la zona fronteriza, los esfuerzos emprendidos por ambos gobiernos para reducir la demanda ilícita de drogas, las acciones encaminadas a controlar el desvío de precursores químicos, la prevención y el combate al lavado de dinero y al tráfico ilícito de armas, así como los avances alcanzados en materia de intercepción, adiestramiento y equipamiento.
- 30** En relación con la enmienda al Proyecto de Ley de Operaciones para el Exterior correspondiente al año de 1997, presentada por el senador estadounidense (republicano) Pete Domenici y aprobada por el Senado de Estados Unidos el pasado 25 de julio, la SRE manifiesta que el gobierno de México rechaza categóricamente su contenido. Al respecto, alega que el propósito principal de ese proyecto es condicionar el desarrollo de un programa en materia de extradición, por medio de procedimientos sumarios que desconocen por completo las normas del debido proceso, los derechos humanos reconocidos universalmente y las disposiciones del Tratado Bilateral sobre Extradiciones, de mayo de 1978.
- El 29 de julio, el gobierno de México presentó una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, en la cual asienta que la aprobación de dicha enmienda tiende a erosionar las bases del entendimiento entre las dos naciones y vulnera las formas de cooperación que se han desarrollado con ese propósito. Por tal motivo, instó al gobierno estadounidense a realizar un esfuerzo decidido para evitar su entrada en vigor.
- La Corte Federal de Apelaciones del V Distrito, circuito sur, de la ciudad de Nueva Orleans, Louisiana, decide por unanimidad suspender la sentencia a muerte del connacional Ricardo Aldape Guerra, quien es originario de Monterrey, Nuevo León. En 1982, Aldape recibió tal
-

sentencia por el supuesto homicidio del policía James Harris, en Houston, Texas.

En opinión de la defensa y de las representaciones consulares mexicanas en Estados Unidos, aún existe la posibilidad de que la fiscalía interponga una apelación ante la Suprema Corte de Justicia de ese país o promueva un nuevo juicio. No obstante, la SRE manifiesta su beneplácito por los resultados obtenidos en esta etapa del proceso de defensa de Aldape Guerra.

- 31-1** El secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Eslovenia, Ignac Golob, realiza una visita a la ciudad de México acompañado por la asesora del Ministerio de Asuntos Exteriores esloveno, Maja Lovrencic-Svetek. El secretario Golob sostuvo una entrevista con su homólogo mexicano, Ángel Gurría, y una reunión de trabajo con el subsecretario Rebolledo, en la cual se revisó el estado que guardan las relaciones político-diplomáticas entre México y Eslovenia.

Entre los resultados de la visita destacan la firma del Acuerdo de Supresión de Visas en los pasaportes diplomáticos y oficiales, así como el Memorándum de Entendimiento entre las cancillerías de México y Eslovenia para el establecimiento de un mecanismo de consultas en materias de interés mutuo.

Agosto

- 2** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, sostiene un encuentro con una delegación de parlamentarios británicos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes, integrada por Michael Jopling, Dennis Canavan y Robert Wareing. Durante el evento, se intercambiaron puntos de vista acerca de la relación bilateral entre México y Reino Unido, sobre la situación en el continente europeo, y se examinaron acciones para fortalecer los vínculos entre ambos países.
- 5-6** El ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República de Argentina, Guido di Tella, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, di Tella fue recibido por el presidente Ernesto Zedillo. Asimismo, se entrevistó con el secretario Gurría, con quien habló sobre temas de interés común, como la

cooperación para el combate al narcotráfico y la farmacodependencia, la Ley Helms-Burton y la integración regional.

Los dos cancilleres presidieron la I Reunión de la Comisión Bilateral Permanente de Asuntos Políticos correspondiente a 1996, la cual fue establecida en el Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel en noviembre de 1995.

- 7** En relación con las recientes versiones sobre la existencia en el Banco de Luxemburgo de cuentas bancarias a nombre de Miguel de la Madrid Hurtado, las cuales fueron oportunamente desmentidas por él mismo, la SRE informa que a petición expresa del ex presidente, el gobierno de México solicitó a las autoridades de Luxemburgo que realizaran una investigación a fin de esclarecer los hechos.

De este modo, a través del Ministerio de Asuntos Extranjeros, el Ducado de Luxemburgo informó que los certificados de depósito son falsos y, por lo tanto, sin ningún valor, y agregó que las autoridades judiciales de Luxemburgo fueron notificadas acerca de este asunto desde agosto de 1995.

- 10** El secretario Gurría asiste en Quito a las ceremonias de entrega del mandato presidencial y de toma de posesión del presidente electo de Ecuador, Abdalá Bucaram Ortiz.

La asistencia del Canciller mexicano fue ocasión propicia para establecer contacto con el nuevo gobierno de ese país y, por lo tanto, para tratar con las autoridades ecuatorianas temas bilaterales y asuntos regionales y hemisféricos de interés común, como las negociaciones para la suscripción de un tratado de libre comercio, la X Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río y la VI Cumbre Iberoamericana.

- 12-13** El viceministro de Asuntos Extranjeros de la República de Sudáfrica, Aziz Pahad, realiza una visita oficial a México, acompañado de una delegación de la Cancillería británica. Su estancia en México forma parte de una gira por varias naciones de América Latina. Durante la misma, se concluyeron las negociaciones para la próxima suscripción de un Acuerdo General de Cooperación, un Acuerdo de Supresión de Visas Ordinarias y de un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo.
-

-
- 14** Se lleva a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), la II Reunión del Consejo para la Desregulación Económica. Dicha reunión contó con la participación de los secretarios de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría; de Comercio, Herminio Blanco; de la Contraloría, Arsenio Farell; y del Trabajo, Javier Bonilla. En esa oportunidad, y teniendo como marco el Acuerdo para la Desregulación Empresarial, el secretario Gurría presentó diversas propuestas, en atención a las recomendaciones del sector productivo, tendientes a reducir los requisitos y los plazos relacionados con el establecimiento y la operación de las empresas, con el fin de alentar la producción, promover los procesos de crecimiento e innovación y expandir las posibilidades de acceso a los mercados.
- 16** El secretario Gurría asiste a la ceremonia de cambio de poder en República Dominicana, en la cual Leonel Fernández Reyna tomó posesión como presidente constitucional de ese país. La presencia del secretario Gurría en dicho acto reafirmó los vínculos de amistad que unen a México con República Dominicana y la prioridad que asigna nuestro gobierno a las relaciones políticas, económicas y culturales con los países del Caribe.
- 20** La SRE y la SECOFI informan que la embajada de México en Washington entregó al Departamento de Estado de Estados Unidos una nota diplomática en relación con la comunicación que envió a la empresa mexicana “Domos”, con base en la Ley Helms-Burton, para informar la decisión de no otorgar visa a directivos de esa empresa como tampoco a sus familiares. En dicha nota, el gobierno de México reitera la protesta formal del Estado mexicano frente a un intento inaceptable de ejercer jurisdicción extraterritorial en México, en contravención con los principios y las normas del derecho internacional.
- El gobierno de México solicita al Departamento de Estado que dicha decisión sea revocada, al igual que aquellas otras que impliquen la aplicación extraterritorial del ordenamiento jurídico en cuestión. Mientras eso sucede, el gobierno de México se reserva el derecho a recurrir a las acciones legales a su alcance en defensa de los legítimos intereses de las empresas y los empresarios mexicanos, incluyendo los mecanismos disponibles en el TLC.
- 20-22** El primer ministro de Japón, Ryutaro Hashimoto, efectúa una visita oficial a México. El funcionario japonés realizó una serie de actividades
-

en nuestro país, a fin de reforzar el entendimiento político existente al más alto nivel y para analizar la proyección de la amplia gama de asuntos que conforman la agenda entre México y Japón con miras al siglo xxi.

- 21** El secretario de Estado de la Cancillería noruega, Jan Egeland, quien se encuentra de visita oficial en México, se reúne con el secretario Gurría y lleva a cabo una sesión de trabajo con el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout.

En ambos encuentros se abordaron los temas de la agenda bilateral México-Noruega y se coincidió en la importancia de buscar mecanismos para impulsar aún más la relación bilateral. Paralelamente, se reafirmó la decisión de los dos países por seguir apoyando el proceso de paz en Guatemala.

- 23** En representación del presidente Ernesto Zedillo, el secretario Gurría entrega, en las instalaciones de la SRE, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Insignia al director del coro de los niños cantores del Valle de Chalco, Leszec Zawadka. Éste es un reconocimiento por parte del gobierno de México a la labor altruista y de carácter humano que el maestro Zawadka ha realizado en los últimos años en favor de la niñez mexicana.

Zawadka es de nacionalidad polaca y vive en México desde 1977. Durante todo este tiempo se ha dedicado a fortalecer y a apoyar la cultura en nuestro país.

- 27-29** Con la asistencia de autoridades del ramo educativo procedentes de 16 estados de México y 14 de Estados Unidos inicia en la ciudad de Seattle, Washington, la XI Reunión del Programa Binacional de Educación Migrante.

Durante la reunión se discutieron los avances de acciones concretas de ese esfuerzo binacional, entre los cuales destacan los cursos de capacitación para maestros bilingües en Estados Unidos, la distribución de libros de texto gratuitos en diversos distritos escolares de ese país, así como el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la educación de los migrantes mediante la telesecundaria y la creación de un manual de equivalencias curriculares para profesores que trabajan con estudiantes de origen mexicano.

- 28** Se lleva a cabo en la sede de la Cancillería mexicana una reunión de trabajo entre el secretario Gurría y el de Comercio, Herminio Blanco, y el enviado especial del presidente estadounidense, Stuart Eizenstat. Durante la reunión, las dos partes expusieron sus respectivas posiciones en torno a la Ley Helms-Burton y a la cuestión de Cuba. México reiteró su postura en favor del levantamiento inmediato del bloqueo a Cuba y reafirmó su posición, basada en el principio de autodeterminación de los pueblos, de que la evolución política y democrática de Cuba es de la incumbencia exclusiva del pueblo cubano.

Al finalizar la reunión, Eizenstat informó que, al término de la visita que tiene previsto realizar a algunos países para abordar este tema, entrará nuevamente en contacto con el gobierno de México.

- 29** El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Finlandia, Markus Aaltonen, acompañado de una delegación de parlamentarios de ese país, visitan México y son recibidos por el Canciller Gurría. Durante el encuentro se abordaron temas de la agenda bilateral. Gurría expuso la posición del gobierno de México con relación a cuestiones internacionales como la Ley Helms-Burton, la situación en Centroamérica, así como la relación entre México y los miembros de la Unión Europea (UE). La delegación parlamentaria finlandesa realiza esta visita en el marco de una gira de trabajo por Latinoamérica.

Septiembre

- 5-7** El presidente del gobierno español, José María Aznar, realiza una visita oficial a México en lo que constituye su primera gira por América Latina, tras asumir la presidencia de su país el pasado 5 de mayo. Durante su estancia se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo. Ambos jefes de Gobierno convinieron en seguir impulsando el diálogo político al más alto nivel, a través de los mecanismos institucionales establecidos como la Comisión Binacional. Sobre el particular, acordaron determinar en breve, por canales diplomáticos, la fecha de la realización de su cuarta reunión.

Asimismo, destacaron la importancia de que durante el primer trimestre de 1997 se realice la IX Reunión Interparlamentaria México-España. Los dos presidentes reiteraron la voluntad política de impulsar

una mayor interrelación que permita el enriquecimiento del denso entramado de relaciones ya existentes entre ambos países.

- 9 El presidente Zedillo realiza una visita de trabajo a Guatemala. El mandatario preside, junto a su homólogo guatemalteco Álvaro Arzú Irigoyen, la Reunión de Evaluación del Programa para el Desarrollo Sostenible en Poblaciones Fronterizas México-Guatemala. Dicho programa busca elevar el nivel de vida de las comunidades en ambos lados de la frontera, mediante el impulso de programas de desarrollo social que contribuyan a mejorar las condiciones generales del área en su conjunto para que, de esta manera, la frontera de México con Guatemala sea ejemplo de convivencia armónica y solidaria.
 - Se inaugura el Instituto Cultural de México en Dinamarca en la embajada de México en Copenhague. Ante un grupo de personalidades del gobierno, del sector privado, del cuerpo diplomático y de los sectores culturales de Dinamarca, el embajador de México, Walter Astié-Burgos, destacó cómo en los últimos años el gobierno mexicano ha abierto institutos culturales en diversos países con el objeto de promover el conocimiento de la cultura mexicana y fortalecer los lazos de amistad y cooperación.
 - 9-13 Con motivo del 186 Aniversario de la Independencia de México, la embajada de México en El Salvador lleva a cabo en San Salvador una semana cultural dedicada al estado de Tlaxcala, en la cual estuvo presente el gobernador de dicho estado, José Antonio Álvarez Lima. La semana dedicada a Tlaxcala incluye exposiciones de obras del reconocido maestro de origen tlaxcalteca Armando Ahuatzi, así como una serie de fotografías de la artista Christa Cowrie, denominada “Tlaxcala en movimiento”. Asimismo, en el hotel Camino Real de San Salvador se montará una exposición de artesanías típicas del estado, y se ofrecerá un festival de su gastronomía.
 - 11-12 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, sostiene una entrevista con el secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Jan Eliasson. Durante su estancia en nuestro país, el secretario Eliasson se reunió con el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout. Los dos funcionarios abordaron temas de la agenda bilateral y coincidieron en señalar el excelente nivel de diálogo que existe entre los dos países. Asimismo, conversaron
-

acerca del nuevo papel de Suecia en la reconfiguración estratégica de Europa y la situación en la región del Mar Báltico; intercambiaron opiniones sobre el desarrollo de las relaciones de México con Centroamérica y el Caribe; así como los avances del TLC.

- 12** Se inaugura en Singapur el Festival Mexicano 96 que por tercera ocasión consecutiva organiza la embajada de México con el apoyo de la Secretaría de Turismo, la Cerveza Corona Extra, Tequila Herradura, United Airlines y American Express. El festival fue inaugurado por el embajador de México en Singapur, Juan Villafranca, y por el presidente de Promoción Turística de Singapur, Edmund Cheng.

Cheng destacó la importancia que la celebración de este acontecimiento reviste para la vida cultural de la ciudad ya que, de esta manera, se pueden apreciar en toda su magnitud el esplendor y la riqueza de las costumbres y expresiones culturales de México.

El festival 96 se celebrará, hasta el 22 de septiembre, en forma simultánea en tres sedes distintas: el Hotel Raffles, la isla turística de Sentosa y el centro comercial Tanglin Mall. Se espera que el número de asistentes a los distintos eventos llegue a 50 000.

- 18-21** El Canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, realiza una visita oficial a México acompañado de una importante delegación de empresarios, parlamentarios y funcionarios alemanes.

Kohl se entrevistó con el presidente Zedillo; ambos sostuvieron una reunión en la que abordaron temas de interés común como el estado que guarda actualmente la situación política y económica entre los dos países. Los mandatarios se congratularon por el alto nivel histórico que el diálogo político entre ambas naciones ha alcanzado, así como por el impulso registrado en los últimos años en el área de la cooperación, sobre todo, en la esfera económica.

- 19** En la sala magna de la SRE, en Tlatelolco, se firma el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática entre la Comisión de Paz del gobierno de Guatemala (COPAZ) y la comandancia general de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

En representación del Grupo de Países Amigos para el Proceso de Paz en Guatemala, el secretario Gurría declaró que la suscripción de dicho acuerdo constituye un nuevo avance en el camino hacia la paz en Guatemala, además de que muestra que el principal interés del gobierno

del presidente Álvaro Arzú y de la comandancia de la URNG es alcanzar el fin del conflicto armado. A nombre del gobierno de México, el Canciller mexicano ratificó la disposición de nuestro país para que las partes continúen celebrando sus encuentros en territorio mexicano.

20-21 Con la representación del presidente Zedillo, el secretario Gurría, asiste a la ceremonia del XV Aniversario de la Independencia de Belice. Dicha visita subraya la estrecha relación bilateral que existe entre México y Belice, así como la alta prioridad política que nuestro país concede a su vecino. La relación entre los dos países abarca una gran diversidad de acciones en los ámbitos de la cooperación científico-técnica, comercial y cultural.

23-25 Se llevan a cabo, en Washington, las reuniones de los grupos de expertos México-Estados Unidos sobre prevención, detección y sanción del lavado de dinero, y de control de precursores químicos. Ambos grupos de trabajo fueron establecidos por el Grupo de Contacto de Alto Nivel (GCAN) para el Control de Drogas creado por acuerdo de los presidentes Ernesto Zedillo y William Clinton.

Durante las reuniones, las partes intercambiaron opiniones sobre los sistemas que cada país, de acuerdo con sus propias leyes, está llevando a cabo para la detección de transacciones sospechosas. Como resultado de las deliberaciones se acordó un programa a corto plazo de cooperación técnica, transferencia de equipos y adiestramiento para personal mexicano.

25-26 El ministro de Comercio de la República de Indonesia, Tunky Ariwibowo, realiza una visita oficial a México acompañado de una delegación de 10 empresarios. El ministro sostuvo entrevistas con altos funcionarios de las secretarías de Comercio y Fomento Industrial; Hacienda y Crédito Público, Turismo y Relaciones Exteriores, con objeto de revisar diferentes puntos de la agenda bilateral en materia económica en las ramas de inversión, fiscal y comercial.

27 Se efectúa en las instalaciones del consulado general de México en El Paso, Texas, la ceremonia por medio de la cual se formalizó la entrega oficial a México de 522 piezas arqueológicas, decomisadas por autoridades estadounidenses durante los últimos tres años. Al acto asistieron la directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), María Teresa Franco, y el cónsul general de México en

El Paso, Texas, Armando Ortiz Rocha. La entrega de esas piezas se realizó en el marco de la aplicación del Tratado de Cooperación entre México y Estados Unidos, el cual dispone la recuperación y la devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados.

- 30** Tiene lugar en las instalaciones de la Cancillería mexicana la I Reunión del Grupo de Trabajo México-Estados Unidos sobre la reducción de la demanda de drogas, que se inscribe dentro del GCAN para la lucha contra el narcotráfico, creado por iniciativa de los presidentes Zedillo y Clinton en marzo de 1995. La celebración de esta reunión pone de manifiesto la convicción compartida sobre la necesidad de combatir el problema de las drogas como un fenómeno integral, en el cual la demanda es igualmente importante que la producción, no sólo en la cooperación bilateral en la lucha contra el narcotráfico, sino también al interior de ambos países. En ese contexto, las dos delegaciones manifestaron la necesidad de incrementar los recursos que se asignan para reducir la demanda dentro del presupuesto dedicado a la lucha contra las drogas. Finalmente, se acordó presentar un informe sobre los resultados de esa primera reunión antes del encuentro del GCAN que tendrá lugar en diciembre próximo.

Octubre

- 1-3** Se lleva a cabo en la sede de la Cancillería mexicana la primera reunión entre expertos mexicanos y franceses sobre lavado de dinero. Este evento tuvo lugar como parte del Programa de Cooperación Binacional acordado por ambos gobiernos durante la celebración de la Comisión Binacional México-Francia realizada en mayo último.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el marco jurídico que cada país aplica para prevenir, detectar y sancionar operaciones ilícitas de lavado de dinero. Asimismo, los participantes intercambiaron puntos de vista acerca del funcionamiento de las estructuras y los órganos de investigación de cada país para combatir el problema y la forma en que podrían estrechar la cooperación para mejorar el intercambio de información conforme a sus leyes sobre la materia.

- 2** La empresa Aeroperú confirma la presencia de seis ciudadanos mexicanos, quienes viajaban con destino a Santiago de Chile, en la aeronave accidentada el día de hoy. En el marco del programa de
-

protección a mexicanos en el exterior, la embajada de México en Perú ha estado en contacto con las autoridades del gobierno peruano y de la empresa aérea, para brindar el apoyo necesario a los familiares de las víctimas del accidente.

- 5 El consulado de México en Nogales, Arizona, informa que el Departamento del Trabajo de Estados Unidos tiene disponibles los cheques de 176 trabajadores que laboraron para la empresa Big Chuy Distributing Co., entre febrero de 1993 y marzo de 1995, algunos de los cuales corresponden a diferencias por concepto de horas extra. Las cantidades otorgadas fluctúan entre 500 y 700 dólares por trabajador. De acuerdo con investigaciones realizadas por el Departamento del Trabajo estadounidense, la empresa no cumplió con diversas obligaciones laborales establecidas en la legislación correspondiente, las cuales son independientes del *status* migratorio de los trabajadores.
 - 6-9 El príncipe heredero al trono de Tailandia, Maha Vajiralongkorn, realiza una visita oficial a México y es recibido por el presidente Ernesto Zedillo, con quien intercambia puntos de vista para estrechar las relaciones bilaterales. Asimismo, el futuro monarca tailandés sostuvo encuentros con autoridades del Departamento del Distrito Federal, encabezadas por el regente capitalino, Óscar Espinosa Villarreal, así como con autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional.
 - 8-12 El miembro del Consejo de Política Monetaria del Banco de Francia, Jean-Pierre Gérard, realiza una visita de trabajo a México, acompañado de una delegación de empresarios franceses. Durante su estancia en nuestro país, Gérard fue recibido por el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, con quien abordó temas de interés común como la situación política y económica actual entre ambos países, al igual que aspectos de la relación bilateral.
 - 10-11 Se realiza en la ciudad de Kingston, Jamaica, la III Reunión Binacional México-Jamaica. Las delegaciones de los dos países revisaron mecanismos de colaboración conjunta, analizaron temas políticos internacionales de interés común y definieron los lineamientos generales de la cooperación bilateral. Durante las reuniones se revisaron los avances y las perspectivas del comercio bilateral; la situación actual de la relación hacendario-financiera y la vigencia del Acuerdo de San José, entre otros.
-

El subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Cancillería mexicana, Juan Rebolledo Gout, y el ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, Benjamín Clare, sostuvieron una reunión privada para conversar sobre asuntos de interés para ambos gobiernos.

12-16 El secretario de Estado, de Comercio e Industria de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Ian Lang, efectúa una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, Lang fue recibido por el Canciller Gurría con quien abordó temas referentes a las relaciones económicas bilaterales. Los dos funcionarios coincidieron en la necesidad de fortalecer sus relaciones toda vez que México y Reino Unido tienen un gran potencial para incrementar el intercambio comercial, así como sus inversiones.

14-15 La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Emma Mejía Vélez, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, fue recibida por el presidente Zedillo y por el secretario Gurría, con quienes revisó el excelente nivel de las relaciones bilaterales y la voluntad política que entre ambos gobiernos existe por intensificar sus vínculos. También, durante la visita, se estableció un Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas con el propósito de asegurar un marco sistemático y de razonable periodicidad a los intercambios de ideas y opiniones que los dos gobiernos vienen sosteniendo tanto en campos específicos de la relación bilateral como en los orientados al análisis y la evaluación de la situación regional e internacional.

15 Se lleva a cabo la presentación del tomo II del libro *México y Alemania: perspectivas para el año 2000*. La ceremonia estuvo presidida por el Canciller Gurría, el embajador de Alemania en México, Horst Palenberg, y el presidente de la Comisión México-Alemania 2000, Ernesto Warnholtz, responsable de la publicación.

Durante el acto, Gurría manifestó que el documento representa una valiosa aportación para la relación entre México y Alemania, porque integra en una visión de conjunto las perspectivas de los sectores público, privado y académico, y recoge recomendaciones específicas para profundizar los vínculos existentes en los ámbitos político-social, económico, tecnológico y educativo-cultural.

-
- 17-18** Se celebra la IV Reunión de Cónsules Honorarios de México. Con el fin de mantenerlos actualizados, se efectuaron sesiones de trabajo orientadas a la reforma del Estado y la reforma electoral, a la promoción comercial, turística y económica, así como a la política exterior de México. Además, esta reunión representó una excelente oportunidad para reiterar el agradecimiento de México a quienes, de manera honoraria, nos representan en el extranjero, y cuyas funciones de promoción y protección a mexicanos y expedición de documentos son invaluableles.
- 18** Se realiza una reunión en Tijuana, Baja California, con el objeto de analizar los resultados de la campaña de educación para adultos mexicanos “Aún fuera de México te apoyamos”, que se hizo en Estados Unidos. Asimismo, se evaluaron los mecanismos para fortalecerla el próximo año bajo el nuevo nombre de “Reemprende el vuelo, México te apoya”. Mediante esta nueva campaña educativa, en la cual participan funcionarios del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la SRE y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se busca facilitar y agilizar los trámites para los mexicanos que realicen la primaria y la secundaria abierta en Estados Unidos, a través de los consulados de México en California y Washington.
- 21-24** El subsecretario Rebolledo lleva a cabo una visita de trabajo a la República Popular de China. Durante su estancia, Rebolledo y el vicescanciller de China, Li Zhaoxing, presidieron en forma conjunta la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-China. En este acto, reiteraron la importancia que dicho mecanismo posee a nivel viceministerial por su impacto en el fortalecimiento del diálogo y la concertación bilateral entre ambas naciones.
- Los dos funcionarios ratificaron el compromiso de consolidar una alianza estratégica que sirva de marco para un diálogo que promueva una cooperación vigorosa, basada en la prioridad que tanto México como China otorgan a la paz internacional, el respeto entre los pueblos y el combate a la pobreza.
- 23-24** Tiene lugar en la Cancillería mexicana la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y la VIII Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Gran Bretaña, las cuales fueron presididas por el subsecretario de Cooperación Internacional,
-

Javier Treviño Cantú, y por el embajador de Gran Bretaña en México, Adrián Beamish.

Las delegaciones de los dos países reconocieron que los programas de formación de recursos humanos constituyen una parte medular de la relación bilateral, por lo que coincidieron en buscar esquemas creativos que permitan sostener e incrementar el flujo de becarios en ambos sentidos. Para ello, en vista de las fuertes restricciones financieras, acordaron estudiar esquemas que deriven en la creación de fondos convergentes en los cuales participen tanto las instituciones de educación superior como el sector privado.

- 25** El ministro de Relaciones Exteriores de la República de Austria, Wolfgang Schüssel, envía un mensaje en el cual señala que por razones legales y de conservación no está en condiciones de remitir a México el penacho de Moctezuma que se encuentra en el Museo Etnológico de Viena. No obstante, las autoridades mexicanas continuarán trabajando para lograr que este tema tenga, en su oportunidad, una solución satisfactoria para ambas partes, que se sustente en las tradicionales relaciones de amistad y cooperación que siempre ha habido entre México y Austria, las que de manera particular se han expresado en el campo educativo y cultural.
- 25-26** En el marco de la gira que realiza por varios países del Pacífico, el subsecretario Rebolledo Gout visita Singapur. El funcionario fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, S. Jayakumar. Los dos funcionarios destacaron la importancia de que México y Singapur puedan servir como puentes entre sus respectivas regiones, los temas generales de la relación bilateral y los puntos relativos a la visita que durante el mes de noviembre el presidente Zedillo efectuará a esa región.
- 27-28** En la última etapa de su gira de trabajo por Asia, el subsecretario Rebolledo visita Seúl. El funcionario mexicano se entrevistó con el viceministro de Relaciones Exteriores, Lee Kichoo, con quien conversó sobre la próxima visita del presidente Zedillo a Corea; asimismo trató diversos temas políticos como las posiciones regionales de México y Corea, la evaluación de las relaciones bilaterales y la participación de ambos países en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).
-

Durante dicha reunión, dio inicio el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Periódicas de Alto Nivel entre la SRE de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea, instrumento que se espera ayude al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre los dos países.

27-1 El presidente de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, realiza una visita de Estado a México. Es recibido por el presidente Zedillo. El encuentro de ambos mandatarios tuvo como propósito fortalecer y dar un mayor contenido a las relaciones entre los dos países. Dentro de los temas que los dos presidentes abordaron destacan la evaluación del comercio bilateral; los asuntos de cooperación técnico-científica y la cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia.

30 El subsecretario Rebolledo Gout preside la delegación mexicana que participa en la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y la Federación de Rusia, que se celebra en Moscú.

Durante la reunión se coincidió en la necesidad de continuar impulsando los vínculos e intercambios para que la relación bilateral corresponda con el gran potencial de cooperación que existe en varios ámbitos. La reunión permitió hacer una detallada revisión sobre los distintos aspectos de la relación bilateral, entre los cuales destacan los avances y las perspectivas del marco jurídico que norma las relaciones entre los dos países, así como la evaluación de los intercambios económicos y comerciales prevaecientes.

Noviembre

5-8 El primer ministro de la República de Portugal, António Guterres, realiza una visita oficial a México. Sostuvo reuniones con el presidente Ernesto Zedillo y con los secretarios de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y de Comercio, Herminio Blanco. En el ámbito bilateral, los funcionarios de ambos países constataron el óptimo nivel que la relación México-Portugal ha alcanzado y convinieron en intensificar los vínculos en materia política, económica y cultural.

-
- 6** El gobierno de México felicita al presidente William Clinton por su triunfo en las elecciones presidenciales recién celebradas. La reelección de Clinton asegura la continuidad de los esfuerzos que los gobiernos de Estados Unidos y México han emprendido durante los últimos dos años, los cuales han llevado a la creación de mecanismos institucionales para consolidar y ampliar los vínculos de amistad y cooperación.
- 12** Se lleva a cabo en Fort Worth, Texas, la 14 Reunión del Consejo Directivo de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS). Durante esta sesión de trabajo se evaluaron los resultados del programa correspondiente a 1996 y se presentaron los nuevos proyectos de la comisión para el periodo 1997-1998, dentro de los cuales destacaron los relacionados con investigaciones sobre temas binacionales, sistema de becas, conferencias, seminarios y el intercambio de funcionarios de nivel medio de los congresos de los dos países.
- 12-13** En el marco de la celebración de la VI Cumbre Iberoamericana, realizada en Santiago de Chile y Viña del Mar, el presidente Zedillo efectúa una visita de Estado a Argentina. Dicha visita tuvo como propósito fortalecer aún más las excelentes relaciones entre los dos países y propiciar las condiciones para que sus nexos, en todos los ámbitos, se diversifiquen y enriquezcan mediante un intercambio bilateral más intenso.
- 18** Se celebra en la ciudad de México la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Brasil. En un clima de gran cordialidad, los representantes de ambos países coincidieron en la importancia de tomar las acciones necesarias para enriquecer el contenido de sus relaciones, y expresaron la conveniencia de mantener la continuidad en las consultas políticas.
Asimismo, las dos delegaciones analizaron la evolución del comercio bilateral y de las inversiones recíprocas. Al respecto, estuvieron de acuerdo en destacar el avance sostenido en el flujo bilateral de inversiones, consecuencia directa de la política de apertura emprendida por los dos gobiernos.
- 21** El viceministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Robert Mroziwicz, realiza una visita a México; durante su estancia sostuvo una reunión
-

con el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout. Los dos funcionarios revisaron diversos puntos de la agenda bilateral y destacaron la importancia de realizar encuentros de este género, así como la de avanzar en la negociación de un nuevo marco jurídico que permita desarrollar la relación bilateral en todos los campos.

- 24 Tiene lugar en Chicago, Illinois, la entrega de los reconocimientos “Ohtli” a José E. Chapa, Jorge Prieto y Arturo Velásquez. Dichos reconocimientos son otorgados por el gobierno de México a aquellas personas que, a lo largo de su vida, han trabajado y servido en beneficio de la comunidad mexicana que radica en el extranjero, particularmente en Estados Unidos. Los reconocimientos fueron entregados por el cónsul general de México en Chicago, Leonardo Ffrench; son parte de los esfuerzos realizados por el gobierno de México para fortalecer los vínculos de amistad con las comunidades mexicanas y mexicano-estadunidenses.
- 25 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, concluye una visita oficial a Grecia. Durante su estancia, el funcionario se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores, Teóodoros Pángalos, a quien transmitió una invitación del secretario Gurría para que visite México. A su vez, el ministro Pángalos aceptó la invitación; la fecha se fijará, de acuerdo con su agenda, en la primavera de 1997.
- 27 México participa en la exposición “Diplomacia y arte”, dentro de la cual se presentan diversas obras pictóricas originales del embajador de México en Dinamarca, Walter Astié Burgos. La exposición está formada por un gran número de óleos, acrílicos, acuarelas y dibujos, así como esculturas, cerámica, fotografías, bordados y libros. La participación mexicana responde a una iniciativa de la embajada de México y el Instituto Cultural Mexicano en Dinamarca, y forma parte de los esfuerzos de nuestro país por fortalecer su presencia cultural en todo el mundo.

Diciembre

- 3 El Ejecutivo Federal, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 71, fracción 1 constitucional, presenta al Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Senadores, una iniciativa de reforma a los ar-
-

títulos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La reforma constitucional propuesta tiene por objeto la no pérdida de la nacionalidad mexicana, independientemente de que se adopte alguna otra nacionalidad o ciudadanía.

En virtud de que es una característica del migrante mexicano conservar el apego a sus raíces, su cultura, sus valores y sus tradiciones nacionales, es conveniente que los beneficiarios de esta iniciativa, libremente de las decisiones que tomen respecto a su lugar de residencia, mantengan inalterados sus vínculos con México.

- En el marco de la clausura de los trabajos de la VIII Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y el Reino de España, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, destacó el excelente nivel que los vínculos bilaterales han alcanzado, los cuales se han desarrollado en un ámbito de cordialidad fraterna y mutua comprensión.

Los trabajos realizados por ambas delegaciones se desarrollaron en un clima de entendimiento, mismo que contribuyó al éxito de las conclusiones alcanzadas y al diseño de los proyectos bilaterales de intercambio que en estas materias tendrán verificativo entre 1996 y 1998.

- 6 El gobierno de México expresa su preocupación por la integridad física y la seguridad de los 60 soldados colombianos que permanecen privados de su libertad desde hace más de 90 días, en manos de un grupo armado opositor al gobierno de Colombia. Por razones humanitarias, México desea unirse a las voces de la comunidad internacional que han hecho un llamado por la pronta liberación de los soldados rehenes y por un relajamiento de las tensiones entre el gobierno de Colombia y los grupos alzados en armas que sea producto del diálogo y de la negociación política, y que pueda llevar a la plena normalización de la situación en dicho país.
- 11 Se lleva a cabo en la ciudad de México la III Reunión del GCAN entre México y Estados Unidos. Durante la reunión se definieron los planes de acción específicos y los objetivos para el próximo año a través de una estrategia bilateral antinarcoóticos que aborde el lavado de dinero, el control de precursores químicos, la reducción de la producción y la demanda de drogas, el fortalecimiento de la cooperación fronteriza y el combate a las organizaciones criminales, entre otros. El GCAN estuvo de acuerdo sobre la importancia de que las agencias involucradas de am-

bos gobiernos cooperen a fin de instrumentar medidas específicas para 1997 y finalicen a la brevedad posible la estrategia general para la cooperación bilateral antinarcóticos.

- 18** El gobierno de México expresa su profunda preocupación y rechazo a la toma violenta de rehenes y de las instalaciones de la embajada de Japón en la ciudad de Lima, Perú. México rechaza el uso de la fuerza para dirimir conflictos políticos y, por razones humanitarias, exige que todos los rehenes sean liberados de inmediato. México expresa su esperanza por la pronta resolución pacífica de este grave incidente.
- 19-20** Se realiza en la ciudad de México la XII Reunión de la Comisión Ministerial México-Canadá, principal órgano de la relación bilateral encargado de evaluar el estado y las perspectivas de los vínculos entre los dos países. Durante la reunión, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y el ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, acordaron continuar instrumentando el Plan de Acción de la Declaración de objetivos de la relación bilateral, por considerar estos documentos como una guía para ordenar, ampliar y consolidar los vínculos entre los dos países hacia el siglo XXI.
- 20** El secretario Gurría recibe al director general de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Bélgica, Frans Van Daele. El embajador Van Daele se entrevistó con los subsecretarios de Asuntos Bilaterales y Multilaterales, Juan Rebolledo Gout y Sergio González Gálvez, respectivamente, con quienes abordó diversos puntos de la agenda bilateral y algunos temas internacionales de interés común.
- 23** El gobierno de México expresa su satisfacción por la liberación del connacional Armando Vicente Celis, quien se encontraba entre los rehenes de la embajada de Japón, en la ciudad de Lima, Perú. Nuevamente, México reitera su rechazo al uso de la fuerza para dirimir conflictos políticos y exige que todos los rehenes sean liberados de inmediato, a la vez que expresa su esperanza por la pronta resolución pacífica de esta grave situación.
- 28** La Cancillería mexicana informa que durante 1996 promovió diversas presentaciones en vivo, exposiciones, ciclos de cine, talleres infantiles, así como la creación y distribución de material gráfico sobre acontecimientos importantes de nuestra historia. A través de la red de
-

41 consulados y 21 institutos o centros mexicanos en Estados Unidos se llevó a cabo la tarea de difusión y preservación de nuestra amplia y rica cultura, cuyo objetivo es mejorar el conocimiento de la realidad mexicana y fortalecer la identidad cultural dentro de la comunidad mexicano-estadunidense.

- 30** La página de Internet de la Cancillería mexicana cumple 18 meses en funcionamiento. Durante ese periodo, dicho sistema ha sido consultado cerca de 3 000 000 de veces. La página, que es producida por el consulado general de México en Nueva York, incluye diversas ligas a otras páginas e instituciones gubernamentales como la Presidencia de la República, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, entre otras. Incluye, además, información estadística actualizada diariamente, así como documentos sobre política exterior, reforma política, publicaciones periódicas de la propia Cancillería y documentos del gobierno federal.
- La Cancillería mexicana informa que los vínculos culturales entre México y Canadá se fortalecieron en 1996, mediante el intercambio de personas en el marco del Programa “Banco de Misiones”, contemplado en el punto IV del Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Canadá para el periodo 1996-1997, firmado el 6 de octubre de 1995, en la ciudad de México. Dicho programa está dirigido a académicos y personalidades de los sectores culturales y sociales de ambos países, para los cuales generalmente no existen programas gubernamentales.

ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

Julio

- 1** En el marco de su visita oficial a Malasia, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, se entrevista con su homólogo malasio, Abdullah Badawi. Los dos cancilleres revisaron el estado de la relación bilateral y pasaron revista a sus principales puntos de interés, en particular, el estado que guarda la negociación de diversos acuerdos de carácter bilateral relativos a la colaboración científica y técnica, la coo-
-

peración cultural y educativa, así como el acuerdo para evitar la doble tributación.

- 3 En el marco de la gira de trabajo que realiza por el Sudeste Asiático, el secretario Gurría concluye una visita oficial a Indonesia, en la cual sostuvo reuniones de trabajo con su homólogo indonesio, Ali Alatas; los dos funcionarios revisaron los temas de la agenda bilateral y delinearon las bases de una agenda que constituirá el núcleo de la creciente cooperación en los ámbitos económico y político. Además, suscribieron el Convenio sobre Cooperación Técnica y Científica que coadyuvará a definir los intercambios en el adiestramiento de especialistas y en proyectos de investigación, al igual que otras áreas de cooperación que identifiquen las instituciones científicas de ambos países.

 - 8 El gobierno de México expresa su satisfacción ya que, por primera vez en la historia, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) reconoce que el uso o la amenaza del uso de armas nucleares es contrario a las reglas del derecho internacional aplicables en un conflicto armado, y en particular a los principios y las normas del derecho humanitario. La CIJ reconoció que existe una obligación de llevar a cabo, de buena fe y hasta su conclusión, negociaciones para lograr el desarme nuclear en todos sus aspectos bajo un estricto y efectivo control internacional.
Sin embargo, el gobierno de México lamenta que la CIJ no se haya pronunciado acerca de la legalidad o ilegalidad de la amenaza o el uso de las armas nucleares, en circunstancias de legítima defensa en las cuales esté en juego la supervivencia misma de un Estado. Para México, el uso de armas nucleares como forma de represalia —así como cualquier otra excusa— viola flagrantemente el requisito de la proporcionalidad.

 - 15 El gobierno de Bolivia, en su calidad de Secretaría *Pro tempore* del Mecanismo de Consulta y Concertación Política, conocido como Grupo de Río, da a conocer que los gobiernos de sus países miembros lamentan y expresan su profunda preocupación por la medida adoptada por Estados Unidos de retirar la visa de ingreso a dicho país al presidente de Colombia, Ernesto Samper. El Grupo de Río considera que este acto no contribuye a la consolidación de un clima de confianza recíproca y estabilidad esenciales para la eficacia de la lucha contra las drogas. En este marco, el Grupo de Río invita a los gobiernos de
-

Colombia y Estados Unidos a mantener un diálogo en beneficio mutuo y de la región.

- El Canciller Gurría sostiene un encuentro con altos funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA). En representación del gobierno de México, el Canciller recibió a los miembros de la CIDH con el propósito de dar a conocer los avances que se han realizado en el terreno de la promoción y protección de los derechos humanos en nuestro país. La presencia de esta comisión constituye una expresión tanto de la observancia del gobierno de México de sus compromisos internacionales como de la importancia que la presente administración otorga a los trabajos de la CIDH.
- 18** En el marco de la I Reunión Plenaria de la Comisión Binacional Permanente entre México y Uruguay, los dos países manifiestan su interés en celebrar una reunión de evaluación del Programa de Cooperación Técnica y Científica 1995-1997 durante septiembre u octubre, con objeto de revisar el avance de las actividades estipuladas en dicho programa. México y Uruguay se congratularon por la exitosa celebración de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, que tuvo lugar en Montevideo, los días 22 y 23 de abril de 1996. En esta reunión se aprobó el Programa de Intercambio Cultural y Educativo para el periodo 1996-1998, que establece diversas acciones en áreas prioritarias para ambos países.
- 27** Se clausura el III Taller de Derecho Internacional Público en el Marco del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, el cual fue auspiciado por el secretario Gurría a través de la Consultoría Jurídica. Las reuniones, conferencias y mesas redondas giraron en torno a los siguientes temas: el análisis de la denominada Ley Helms-Burton, la práctica consular mexicana, las fronteras norte y sur de México, los estudios comparativos de los sistemas jurídicos mexicano y estadounidense, los fenómenos vinculados al medio ambiente, los derechos humanos y la extradición, así como otros temas que constituyen los desafíos del derecho internacional público de fines de siglo.
- Los participantes en este taller coincidieron en afirmar que prevalece un importante replanteamiento sobre los sujetos del derecho internacional, lo cual conlleva a una transformación cualitativa del
-

contenido material de esta disciplina. A esta circunstancia se añade tanto el incremento de nuevos Estados como el de temas inéditos que aumentan el espacio normativo del derecho internacional.

- 29** El Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU adopta por consenso la resolución titulada “Sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada a combatir la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y actividades conexas”. La delegación de México reiteró la importancia de dicha resolución, por medio de la cual el ECOSOC recomienda a la Asamblea General que convoque en 1998 a la sesión extraordinaria, con el fin de fortalecer la cooperación internacional contra las drogas. En ese mismo sentido se pronunciaron las delegaciones de Argentina, Colombia, Cuba, Filipinas y Japón.

Agosto

- 2** Los presidentes Ernesto Zedillo, de México, y Rafael Caldera, de Venezuela, firman la declaración conjunta que prorroga por decimosexta ocasión el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, a partir del 3 de agosto de 1996.

El programa, conocido como Acuerdo de San José, emergió de la declaración conjunta emitida por los gobiernos de México y Venezuela el 3 de agosto de 1980, en San José, Costa Rica. Los países beneficiarios son Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Por su magnitud y alcance, este instrumento de cooperación no tiene precedente entre países en desarrollo.

En virtud del Acuerdo de San José, México y Venezuela se comprometieron a suministrar, de manera conjunta, un total de 160000 barriles diarios de petróleo a los 11 países beneficiarios. De este volumen, México y Venezuela proveen 50% respectivamente. Además, el acuerdo prevé que México y Venezuela otorgarán a los países beneficiarios créditos por un monto equivalente a 20% de su factura petrolera, siempre y cuando el precio promedio del barril de petróleo sea superior a los 15 dólares. México está convencido de que el fortalecimiento de la cooperación en todos los campos constituye uno de los mecanismos más eficaces para propiciar el desarrollo y la

estabilidad en la región, motivo por el cual se ha prorrogado y ajustado el acuerdo de San José.

- 4 El gobierno de México pone en marcha un programa de cooperación ante la emergencia que se vive en Costa Rica y Nicaragua como consecuencia de los daños ocasionados por el huracán "César". Ambos gobiernos han declarado a sus respectivos países en estado de emergencia nacional.

La ayuda otorgada por el gobierno mexicano consiste en 15 toneladas de alimentos, 5 500 cobertores, 23 toneladas de medicinas, 8 toneladas de ropa, 300 catres y otros implementos. Además, se enviarán dos plantas potabilizadoras de agua, con el personal necesario para su operación. La Secretaría de la Defensa Nacional contribuirá con 8 brigadas médicas, cada una con capacidad para atender hasta 1 500 personas.

- 5-6 Durante la visita que realiza el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Guido di Tella, se firma el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica que renueva el que se suscribió el 12 de febrero de 1973. El nuevo convenio actualizará el marco jurídico en esta materia, mediante la incorporación de nuevas modalidades y participantes en el desarrollo de esta colaboración entre México y Argentina.

En relación con el tema del transporte aéreo, los cancilleres de Argentina y de México manifestaron su beneplácito por el intercambio de notas diplomáticas que modifican el Acuerdo sobre Transporte Aéreo suscrito por los dos gobiernos el 14 de mayo de 1969, en el sentido de permitir la múltiple designación de líneas aéreas para cubrir los vuelos entre ambas naciones y, por otro lado, modificar el cuadro de rutas que se había acordado anteriormente.

- 7 El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, viaja a Caracas, Venezuela, para llevar a cabo un análisis de las distintas actividades que el Grupo de los Tres (G-3) ha realizado durante el último año, así como para definir sus acciones a futuro. El G-3, constituido en 1989, tiene como principales objetivos actuar concertadamente frente a terceras partes y lograr una cooperación y complementación entre las economías de los tres Estados, y de éstos hacia Centroamérica y el Caribe.
-

En esta reunión se hizo una presentación y análisis de las labores de los grupos de alto nivel del G-3 en materia de energía, comercio, cooperación con Centroamérica y el Caribe, telecomunicaciones, transporte marítimo, aéreo y terrestre, finanzas, turismo, medio ambiente, ciencia y tecnología, y pesca y acuicultura. A lo largo de su vigencia, el grupo ha confirmado su papel como mecanismo de cooperación, integración, consulta y concertación política. Asimismo, los viceministros intercambiaron puntos de vista sobre la situación política y económica de los tres países.

- 12 En el marco del periodo sustantivo del ECOSOC, México resulta reelecto por unanimidad como miembro de la Junta de Coordinación del Programa Conjunto y de Copatrocinio sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-SIDA) para el periodo 1997-2000. La participación de México le permitirá compartir con la comunidad internacional la valiosa experiencia que ha adquirido en la elaboración, la ejecución y la evaluación de una amplia estrategia multisectorial de medidas sanitarias a nivel nacional y, por tanto, desempeñar un destacado papel en ese órgano.
- 15 El representante de México en la Conferencia de Desarme con sede en Ginebra, Antonio de Icaza, destaca ante el Comité *Ad-hoc* de dicha conferencia, la participación activa y constructiva de México en la elaboración del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés). México desea que dicho documento sea de carácter universal, verificable multilateral y eficazmente, y que contribuya al proceso de desarme nuclear así como al impedimento de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos. La entrada en vigor del tratado está condicionada a la ratificación de 44 Estados listados en su Anexo 2.

Septiembre

- 2-6 Con el fin de fortalecer el desarrollo integral de la mujer y promover proyectos y programas para su participación equitativa, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, participa en el seminario regional “Acciones prioritarias en favor de la mujer”, en el área de conferencias de la SRE.
-

Durante cinco días, los representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá analizaron diversos temas en relación con la mujer, entre los que destacan el empleo y la capacitación, la salud integral, la planificación familiar, las enfermedades transmisibles por contagio, la violencia contra la mujer y los proyectos de cooperación regional.

El seminario finalizó con la identificación de las líneas estratégicas de atención, la definición de los proyectos específicos de cooperación en la materia y la conformación de un Programa de Cooperación Regional en Favor de la Mujer.

- 4 La SRE manifiesta su preocupación por los acontecimientos ocurridos en el Golfo Pérsico y hace un llamado a los Estados involucrados a evitar toda acción de fuerza que aumente las tensiones y los enfrentamientos.

La Cancillería mexicana reitera que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, corresponde sólo al Consejo de Seguridad adoptar medidas coercitivas y, en particular, aplicar el uso de la fuerza frente a amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz y actos de agresión. Asimismo, expresa su confianza en que dicho órgano actuará con responsabilidad en el desempeño de sus obligaciones fundamentales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

- 5-7 En el marco de su visita a México, el presidente español, José María Aznar, se entrevista con el presidente Ernesto Zedillo. Ambos mandatarios expresaron su satisfacción por el avance alcanzado en materia de cooperación jurídico-penal, con la suscripción del Protocolo por el cual se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en Materia Penal entre México y España, que entró en vigor el 1 de septiembre de 1996.

En materia de cooperación técnica y científica, los dos dignatarios se congratularon por la firma del Fideicomiso del Fondo Mexicano para la Cooperación Mixta, por medio del cual se busca fortalecer y ampliar la cooperación entre ambos países.

- 9 La representación de México ante la Conferencia de Desarme con sede en Ginebra realiza una intervención en la Sesión Plenaria del Periodo Reanudado de Sesiones de la 50 Asamblea General de la ONU, en Nueva York, a propósito de la aprobación del CTBT por votación de 158 Estados a favor, entre ellos México; 5 abstenciones (Cuba, Líbano, Mauricio, Siria y Tanzania); y 3 votos en contra (Bután, India y Libia).

México señaló que ha participado activa y constructivamente en las negociaciones para elaborar, en la Conferencia de Desarme, un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares de carácter universal, multilateralmente verificable, que contribuya de manera efectiva al proceso de desarme nuclear y a impedir la proliferación cualitativa, cuantitativa y horizontal de las armas nucleares. Agregó que a pesar de que dicho proyecto no recibió el apoyo unánime de todas las delegaciones negociadoras, sí constituye un paso para revertir la carrera nuclear armamentista.

- 13** El grupo de representantes de 16 jefes de Estado y de gobierno (G-16), en apoyo a la cooperación multilateral, se reúne en El Cairo, Egipto, para evaluar el estado que guarda el proceso de reforma de la ONU y los principales retos que enfrenta actualmente la concertación política multilateral. Las deliberaciones se concentraron en cuatro áreas principales de la cooperación global: la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo económico y social, la vigencia y la observancia del derecho internacional y la crisis financiera de las Naciones Unidas.

El G-16, integrado por los representantes de Australia, Brasil, Canadá, Corea, Côte d'Ivoire, Egipto, India, Indonesia, Irlanda, Jamaica, Japón, México, Países Bajos, República Checa, Sudáfrica y Suecia, coincidió en preparar una declaración de consenso que alerte sobre la amenaza bajo la cual se encuentra el sistema multilateral, al igual que las graves consecuencias que esta tendencia puede tener en la estabilidad y el desarrollo globales. Dicha declaración será presentada por los 16 países ante la 51 Asamblea General de la ONU, en Nueva York.

- 17** En el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se convoca a una Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que habrá de celebrarse del 13 al 17 de noviembre de 1996, en Roma, Italia. Para tal efecto, en México se estableció un secretariado nacional, integrado por 18 dependencias del Ejecutivo responsables de los aspectos relacionados con este tema y el Congreso de la Unión. Dicho secretariado tiene a su cargo la preparación de la participación mexicana y de la posición de su gobierno en la cumbre.
- 19** Los representantes de los gobiernos del Grupo de Países Amigos para el Proceso de Paz en Guatemala (Colombia, España, Estados Unidos, México, Noruega y Venezuela), reunidos en ocasión de la firma del
-

Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), acogen con beneplácito la suscripción de ese importante instrumento que contribuirá de manera significativa hacia el logro de la paz en ese país.

Mediante un comunicado conjunto, el Grupo de Países Amigos compartió y felicitó la voluntad que anima al nuevo gobierno de Guatemala y a la URNG en favor de una solución al conflicto armado, y expresó su confianza en que ambas partes tomarán las medidas necesarias para proseguir sin interrupción las negociaciones de paz con miras a concluir los acuerdos operativos pendientes para hacer factible la firma de la paz firme y duradera en Guatemala.

- 21 Ante la decisión del Senado de Estados Unidos de posponer la ratificación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, así como por la falta de ratificación de la Federación de Rusia, el gobierno de México expresa su preocupación debido a las repercusiones que ello pudiera tener para su pronta entrada en vigor. Dicha convención, suscrita en París, Francia, el 13 de enero de 1993, fue resultado de más de 20 años de negociaciones en la Conferencia de Desarme en Ginebra, durante las cuales nuestro país participó activamente. El objetivo de la convención es eliminar por completo una categoría de armas de destrucción en masa mediante un mecanismo multilateral de verificación. Sin embargo, dicho instrumento jurídico no ha podido entrar en vigor debido al retraso para alcanzar las 65 ratificaciones indispensables. Por ello, el gobierno de México hace un respetuoso llamado a los gobiernos de Estados Unidos y de la Federación de Rusia para que ratifiquen a la brevedad posible la citada convención y contribuyan así a que ese instrumento entre en vigor.
- 24 A nombre del gobierno de México, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, firma el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT) en la ceremonia de apertura de firma, celebrada en la sala del Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU, en Nueva York. El tratado extiende a todos los ámbitos, el subterráneo inclusive, la prohibición de llevar a cabo cualquier explosión nuclear.
 - En relación con la cooperación que Estados Unidos proporciona a México para el combate al narcotráfico, a la cual se refirió el presidente

William Clinton en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, la SRE informa que, de aprobarse por el Congreso de Estados Unidos, ésta podría consistir en la transferencia de equipo por un valor total de 37 millones de dólares (MDD). El equipo, que podría ser transferido a México durante 1997, consiste en 53 helicópteros UH-1H, refacciones y su traslado, por un valor total de 25 MDD, y 4 aviones C-26 Fairchild por un valor de 12 MDD.

- 25** En el marco del 51 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los cancilleres del Grupo de Río se reunieron con los ministros de Relaciones Exteriores de la UE.

En esta reunión, el secretario Gurría se refirió, a nombre del Grupo de Río, a los preparativos de la Asamblea General Extraordinaria de la ONU dedicados a promover la cooperación internacional contra las drogas ilícitas. Señaló que el principal objetivo de esa reunión es proponer soluciones, en el marco de un enfoque integral y equilibrado que incluya todos los aspectos del problema, así como nuevas estrategias, métodos y actividades prácticas contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y actividades conexas.

- 26** Se lleva a cabo en la sede de la SRE una reunión entre representantes del gobierno de México y de la UE para continuar las negociaciones relativas a la firma de un convenio bilateral para el control de los precursores químicos, con miras a evitar su desvío para producir drogas ilícitas.

Las dos delegaciones señalaron que para que una estrategia integral contra las drogas sea eficaz, se requiere no sólo de acciones de cooperación a nivel bilateral y regional sino, en última instancia, de una estrategia global. Por ello, ambas delegaciones se congratularon de que, con base en una resolución sugerida por México, la Comisión de Estupefacientes de la ONU haya propuesto la celebración de una Asamblea Extraordinaria, en 1998, para examinar la situación y fortalecer la estrategia internacional contra las drogas.

- El Canciller Gurría participa en el debate general del 51 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El funcionario se refirió a diversos temas entre los cuales destaca el desarme, la cooperación internacional para el desarrollo, el narcotráfico, la migración y el proceso de reforma de la ONU.
-

El secretario Gurría agregó que, a pesar de la magnitud de los escollos que deben ser sorteados para mantener la paz, México sostiene una profunda fe en la ONU, cuyas estructuras deben ser robustecidas si en verdad se desea dotarla de la capacidad necesaria para cumplir las complejas y elevadas tareas que hace medio siglo le fueron encomendadas.

- 28** En el marco de la 13 Reunión de la Comisión Mixta entre México y las comunidades flamenca y francesa del reino de Bélgica, se suscriben los programas de cooperación educativa y cultural entre los dos países. Ambos programas contemplan la realización, para el periodo 1996-1999, de una serie de proyectos de colaboración conjunta que abarcan las áreas de educación y formación de recursos humanos, arte y cultura, archivos y bibliotecas, radio, televisión, cine, medios audiovisuales y juventud, y actividades socioeducativas.

Asimismo, quedó de manifiesto el interés mutuo por establecer un mecanismo de cooperación científica y técnica, terreno que hasta ahora ha demostrado su operatividad con base en acuerdos interinstitucionales.

- 30** El secretariado nacional, encargado de la preparación del *Informe de México sobre seguridad alimentaria* para la Cumbre Mundial sobre Alimentación, celebra una reunión de trabajo en la sala magna del área de conferencias de la Cancillería mexicana. El informe será una contribución de México al conocimiento universal de la situación alimentaria en el mundo y en las distintas regiones. El documento será presentado al presidente Zedillo durante la ceremonia conmemorativa del Día Mundial de la Alimentación, la cual tendrá lugar el 16 de octubre próximo.

Octubre

- 2** En el marco de la 51 Asamblea General de las Naciones Unidas, el G-16 emite un comunicado conjunto, a través del primer ministro de Suecia, Göran Persson, en la ciudad de Nueva York. La declaración tuvo como propósito reiterar a la comunidad internacional la necesidad de ajustar sus mecanismos de concertación multilateral y adecuar las estructuras de la ONU a los retos actuales. En dicho comunicado, los jefes de Estado hicieron un llamado a la acción decisiva para prevenir

conflictos, solucionar crisis, e instaurar la seguridad; apoyar el crecimiento económico y la integración, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; promover la democracia, los derechos humanos y el respeto al derecho internacional; y hacer a la ONU más eficaz, eficiente y representativa.

- 6-9** El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, participa en la sesión inaugural de la II Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se celebra en San Carlos de Bariloche, Argentina. Durante su participación, González Gálvez manifestó que México ratifica su compromiso con los acuerdos y las convenciones sobre cooperación militar, y confirma su compromiso con la visión hemisférica diseñada en la Cumbre de las Américas.

Asimismo, el subsecretario expresó los puntos de vista de México en relación con diferentes temas entre los cuales destaca la defensa de la democracia, el papel del Sistema Interamericano, en particular el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en la defensa de los intereses hemisféricos, y las posibilidades que ofrecen las propuestas aprobadas en materia de desarme, en la Cumbre del Grupo de Río celebrada recientemente en Cochabamba, Bolivia, a propuesta del presidente Ernesto Zedillo.

- 9-11** México participa en la Reunión Especializada Iberoamericana sobre Derecho de Asilo que se efectúa en Montevideo, Uruguay. El gobierno mexicano considera que ésta es una oportunidad para ratificar los principios regionales rectores en la materia, como son las conocidas convenciones de La Habana (1928), de Montevideo (1933) y de Caracas (1954).

Asimismo, considera que la Ley General de Población y su reglamento establecen en forma nítida los principios jurídicos con los cuales México ha fundamentado su defensa de las instituciones de asilo y refugio.

- 10-11** En el marco de la III Reunión Binacional México-Jamaica, que se realizó en Kingston, Jamaica, los dos países firman un Memorandum de Entendimiento en Materia de Telecomunicaciones, y suscriben el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, que sustituirá al acordado en 1975. En cuestiones educativo-culturales se acordó dar prioridad a la enseñanza del idioma español así como a la formación de
-

recursos humanos y al cumplimiento del amplio programa de cooperación existente en esa materia.

- 14** Al iniciar los debates en la Comisión de Desarme y Seguridad de la Asamblea General de la ONU, el embajador Antonio de Icaza refrenda la iniciativa mexicana de un programa para la consolidación de un mundo libre de armas nucleares en el año 2020.

El diplomático mexicano afirmó que, si bien la disminución de las tensiones internacionales ha permitido la reducción de armas estratégicas ofensivas, el fortalecimiento del régimen internacional de no proliferación nuclear y el cese definitivo de los ensayos nucleares, continúan existiendo arsenales nucleares capaces de destruir varias veces a la humanidad, de tal modo que, mientras éstos existan permanecerá el riesgo de que dichas armas sean utilizadas a propósito, por accidente o error de cálculo, y de que aumente la posibilidad de su utilización terrorista. Por ello, la delegación mexicana hará un llamado a la ONU para el inicio inmediato de negociaciones sobre un programa por etapas con tiempos definidos para la eliminación total de las armas nucleares.

- Se llevan a cabo en Bruselas, Bélgica, las primeras conversaciones formales entre México y la UE, tendientes a la celebración de un nuevo Acuerdo de Asociación Comercial, Económica y de Concertación Política. Se espera que este nuevo acuerdo contemple la liberalización bilateral, progresiva y recíproca de los intercambios de mercancías, servicios e inversión; la intensificación de la cooperación mediante el fortalecimiento de programas de apoyo a empresas y de la cooperación en materia ambiental, industrial, científica y tecnológica; y el establecimiento de un diálogo político sobre cuestiones de interés común, que fortalezca los contactos institucionales, incluso los de sus respectivos órganos legislativos.

Las partes acordaron realizar consultas para obtener los lineamientos políticos que procedan, a fin de avanzar en el proceso preparatorio de la negociación del nuevo acuerdo.

- 22-23** Tiene lugar la reunión técnica de la Conferencia Regional sobre Migración. Los representantes de los gobiernos de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá reiteraron la importancia de continuar y fortalecer el diálogo acerca del fenómeno migratorio regional, iniciado
-

en marzo pasado en la Conferencia Regional que se celebró en Puebla, México.

A fin de coordinar la instrumentación de acciones que los gobiernos acuerden incorporar al plan de trabajo, las delegaciones coincidieron en sugerir a la Conferencia Regional sobre Migración la creación de una coordinación, integrada por dos de sus países miembros y que contaría con el apoyo de varias organizaciones internacionales entre las cuales se encuentra la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

23-24 Durante la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y la VIII Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Gran Bretaña se estructura un nuevo programa de cooperación técnica y científica, el cual consta de 32 proyectos. En el ámbito de la cooperación educativa y cultural se acordaron 72 proyectos: 33 en el campo educativo y 39 en el arte y la cultura.

En el marco de dicha reunión se aprobó el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 1996-1998, integrado por una diversidad de temas que reflejan la existencia de contactos permanentes entre las instituciones mexicanas y británicas competentes.

25 Concluye la reunión de viceministros de los países participantes del Mecanismo de Tuxtla, que tuvo como finalidad evaluar el avance de los compromisos asumidos por los presidentes en la Reunión Cumbre de San José, Costa Rica, en febrero de 1996. Los funcionarios llevaron a cabo una revisión de las acciones que Centroamérica, Belice, Panamá y México han desarrollado en materia política, económica, comercial y financiera y de cooperación regional.

Al clausurar los trabajos, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, destacó la importancia que tuvo la realización de este ejercicio de evaluación que corrobora la vigencia del Mecanismo de Tuxtla como marco para el diálogo y la concertación entre los ocho países de la región.

26 El embajador de México ante la UE, Manuel Armendáriz, y el director general de Aduanas y Fiscalidad Indirecta de la Comisión Europea, James Currie, suscriben el Acuerdo para la Cooperación en Materia de Control de Precursores y Sustancias Químicas, utilizadas con frecuencia en la fabricación ilícita de estupefacientes o de sustancias psicotrópicas.

-
- En el marco del debate de la Asamblea General de la ONU sobre el tema de la fiscalización internacional de drogas, la delegación mexicana presenta un documento que explica los objetivos de nuestro país para proponer la celebración de un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a fortalecer la cooperación internacional contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y actividades como el tráfico ilícito de armas y el desvío de precursores químicos.
- 29** Los gobiernos de Colombia, España, Estados Unidos, México, Noruega y Venezuela, miembros del Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz de Guatemala, expresan su enérgica condena al secuestro de la señora Olga de Novella que, según los comunicados de prensa emitidos por el gobierno de Guatemala, la Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA) y el Secretario General de la ONU, involucra a un dirigente de algunas de las entidades de la URNG.
- El Grupo de Países Amigos exhorta a la comandancia general de la URNG a rechazar, desautorizar y brindar una explicación del hecho denunciado, así como a adoptar con plena responsabilidad las medidas pertinentes para asegurar la credibilidad entre las partes.
- 31** La Asamblea General de la ONU elige a México como miembro de pleno derecho del ECOSOC por un periodo de tres años, el cual inicia el 1 de enero de 1997. A través de su participación en ese órgano, el gobierno mexicano podrá continuar impulsando actividades que resultan de particular importancia para nuestro país, como la coordinación de actividades a nivel internacional en la lucha contra las drogas, el combate a nuevas manifestaciones de criminalidad internacional, la promoción y la protección de los derechos humanos, el fomento del desarrollo económico y social a nivel mundial, la protección del medio ambiente, así como la de determinados grupos de población: mujeres, ancianos, niños, poblaciones indígenas y minusválidos.
- En el área de conferencias de la sede de la Cancillería, se celebra la XI Reunión del Secretariado Nacional para la Cumbre Mundial sobre Alimentación. El acto tuvo como propósito la presentación del *Informe nacional sobre seguridad alimentaria*, contribución del gobierno de México al conocimiento de la situación alimentaria del mundo, el cual
-

se entregó al secretario Francisco Labastida Ochoa, en su calidad de representante personal del presidente de México en la Cumbre Mundial de la Alimentación.

Noviembre

- 1** La SRE firma un convenio para cofinanciar, junto con El Colegio de México, el Programa de Becas Daniel Cosío Villegas. Dicho programa tiene como finalidad ayudar a que ciudadanos extranjeros realicen estudios de licenciatura y posgrado en esa casa de estudios. El citado convenio formará parte de la Convocatoria de Becas de la SRE para Extranjeros 1997-1998.

 - 3-4** El secretario Gurría asiste a la VI Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Grupo de los 15 (G-15) que se realiza en Harare, Zimbabwe. El G-15 se constituyó en 1989 y está integrado por Argelia, Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Venezuela y Zimbabwe. En este foro México buscó establecer alianzas estratégicas sobre temas comunes con las naciones que tienen un grado de desarrollo similar al nuestro.

 - 10-11** El presidente Ernesto Zedillo participa en la VI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santiago de Chile y Viña del Mar. En dicha reunión se adoptaron tres documentos: el primero contiene la Declaración de Viña del Mar, en la cual se reflejan posiciones de consenso acerca del tema de gobernabilidad y democracia; el segundo contiene una evaluación de los proyectos presentados sobre la materia; y el tercero presenta declaraciones de los 21 países en relación con distintos temas de la agenda internacional como democracia y derechos humanos, narcotráfico y delitos conexos, terrorismo, desarme, derecho internacional, educación y cultura, poblaciones indígenas, medio ambiente y rechazo a la Ley Helms-Burton.

 - 12** La 28 Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), que se celebra en Washington D.C., elige a Dulce María Sauri, coordinadora ejecutiva del Programa Nacional de la Mujer, como miembro del Comité Directivo de dicha comisión, para el periodo 1996-1998. En su discurso de aceptación, Sauri resaltó la importancia de la CIM en la consolidación de normas y programas internacionales
-

para la integración de la mujer en el desarrollo político, económico y social de los Estados miembros de la OEA, así como foro regional para avanzar en la puesta en marcha de las recomendaciones y medidas de la Plataforma de Acción de Beijing.

- 14-15** Se realiza, en Cancún, Quintana Roo, una reunión de expertos del Grupo de Río para evaluar un proyecto de convención que impida el tráfico ilegal de armas en la región por su vinculación con el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Durante el evento, se acordó remitir a los gobiernos del Grupo de Río, para su consideración, el proyecto de convención y un reglamento sobre el tema; también se resolvió convocar a una segunda reunión en el primer trimestre de 1997, en México, donde se completará la negociación del proyecto de tratado y se decidirá a cuál foro remitirlo para su consideración final y aprobación.
- 18-21** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, lleva a cabo una visita de trabajo a Israel. Durante su estancia en ese país, se reunió con altos funcionarios de la Cancillería israelí, así como con otras autoridades responsables de las áreas de cooperación, para revisar el estado que guarda la relación bilateral en su conjunto; analizar el programa vigente de cooperación cultural; e intercambiar puntos de vista sobre los recientes acontecimientos en Medio Oriente.
- En el ámbito de la cooperación, se anunció que México e Israel otorgarán prioridad a los proyectos de desarrollo agrícola, tratamiento de aguas, protección ambiental, salud pública y desarrollo educativo y comunitario.
- 20** Como parte de la cooperación bilateral entre México y Estados Unidos para la lucha antidrogas, el Departamento de Defensa de Estados Unidos comienza la transferencia de 20 helicópteros tipo UH-1H al gobierno de México, los cuales se destinarán a la campaña permanente contra los enervantes que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional. Esa cooperación se realiza dentro del marco de respeto pleno a la soberanía, las leyes y la jurisdicción de las dos naciones.
- 21** La 28 Asamblea de Delegadas de la CIM emite un voto de reconocimiento y pésame por el fallecimiento de María Lavalle Urbina, destacada diplomática mexicana que representó a nuestro país en ese organismo especializado de la OEA de 1954 a 1992, a quien se le
-

rememora por el ímpetu que dio al tema del avance de la mujer, tanto en el sistema interamericano como en la ONU.

- El embajador de México en Perú, Federico Urruchúa Durand, entrega un paquete para ayudar a los damnificados del sismo del 12 de noviembre, al coordinador de Defensa Civil, Julio Alcocer. Durante los últimos días se han trasladado a Lima 2.5 toneladas de medicinas y 1.4 toneladas de cobertores. Se espera que esa donación coadyuve a los esfuerzos que realizan el gobierno y el pueblo de Perú para atender a los afectados por el sismo.
- 25** En el marco de su visita a Grecia, el subsecretario Javier Treviño Cantú se entrevista con su homólogo Christos Rozakis. Durante el encuentro se anunció la celebración, en los primeros meses del próximo año, de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Grecia; además se destacó la voluntad de ambas partes para establecer en un futuro próximo un mecanismo que impulse la cooperación en materia de ciencia y tecnología.
- Los dos funcionarios señalaron la necesidad de estrechar las relaciones en materia de intercambio comercial, y manifestaron la decisión de los dos países por establecer próximamente un acuerdo en materia de combate al tráfico de drogas y al crimen organizado.
- 27** El subsecretario de Cooperación Internacional y el rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Reyes S. Tamez Guerra firman el Convenio de Colaboración entre la Cancillería y la UANL. Mediante este convenio se cofinanciará un Programa de Becas de Posgrado para Extranjeros, el cual formará parte de la Convocatoria de Becas para Extranjeros de la SRE 1997-1998, que abrirá el próximo mes de enero.

Diciembre

- 2** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, suscribe tres convenios de colaboración con el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Julio Rubio Oca; el director general del Colegio de Posgraduados, Ángel Lagunes Tejeda; y el rector de la zona sur del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), César Morales Hernández.
-

Los acuerdos firmados contemplan programas de becas de posgrado para extranjeros, fundamentalmente en el marco de esquemas de reciprocidad con otros países.

- 3** El subsecretario Treviño Cantú y la ministra de Educación y Cultura de España, Esperanza Aguirre Gil de Biedma, clausuran en la Cancillería mexicana los trabajos de la VIII Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y España, con la suscripción del Programa de Intercambio Educativo y Cultural para el periodo 1996-1998.

Dicho programa está constituido por 70 acciones concretas que promueven la cooperación en materia de arqueología, antropología, patrimonio cultural, museos, archivos y bibliotecas, radio y cinematografía, y artes visuales y escénicas.

- 7** En una ceremonia presidida por el vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Hugo Batalla, los países miembros de la OEA, incluyendo México, firman el documento Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, que fue aprobado por el 20 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en Buenos Aires, Argentina, el 16 de octubre de 1996.

En el documento, los países del continente coincidieron en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y mantener un constante perfeccionamiento de las políticas nacionales en materia antidrogas. La Estrategia Antidrogas en el Hemisferio contempla el problema de las drogas desde una perspectiva global y multidisciplinaria, por lo que los países del hemisferio reconocen que comparten la responsabilidad de asegurar que se aborden todos los aspectos del fenómeno de manera integral.

- 12-13** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, preside en La Habana, Cuba, la ceremonia inaugural de la II Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). La agenda de esta reunión incluyó temas como la aprobación del presupuesto de la AEC para 1997; el cambio de la presidencia del Consejo de Ministros; la rendición de los informes de los comités especiales; así como los informes del Secretario General sobre el cumplimiento del Plan de Acción sobre Comercio, Turismo y Transportes, emanado de la Cumbre de Trinidad y Tobago.
-

-
- 13** El subsecretario Treviño Cantú entrega, a nombre del gobierno de México, el documento titulado Nota Estratégica de País al coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas, Bruno Guandalini. Se trata del documento rector que orientará la política del gobierno mexicano para la demanda de recursos no reembolsables provenientes del exterior, fundamentalmente del sistema de las Naciones Unidas, entre el año 1997 y 2000.

La Nota Estratégica de País plantea, para la recepción de flujos de cooperación, dos objetivos fundamentales: propiciar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, y mejorar las condiciones de inserción de México en la economía internacional.

- Se firma en Bruselas, Bélgica, un Acuerdo de Cooperación entre México y la UE para colaborar en materia de control de precursores químicos. Este instrumento establece medidas concretas para promover la cooperación; en particular, las dos partes se prestarán asistencia para supervisar el comercio de sustancias controladas entre los países de la UE y México, con el fin de evitar su desvío con fines ilícitos.
- 18** Se firman dos importantes proyectos de cooperación entre el gobierno de México y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por un monto superior a los 600 000 dólares. Al encabezar el acto, el subsecretario Treviño Cantú señaló como primer proyecto una Encuesta de Empleo en Zonas Indígenas, cuya ejecución estará a cargo del Instituto Nacional Indigenista (INI); y, como segundo, un Programa para Fortalecer la Cooperación Horizontal que lleva a cabo el gobierno de México.
- A recomendación del Consejo de Seguridad, la Asamblea General de la ONU designa a Kofi Annan como Secretario General de esa organización, a partir de enero de 1997, por un periodo de cinco años.
Annan nació en la República de Ghana; realizó estudios en Economía en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Kumasi y en el Instituto de Altos Estudios Internacionales, en Ginebra; hizo una Maestría en Administración en el Instituto Tecnológico de Massachusetts; y obtuvo el Doctorado en Servicio Público en la Universidad de Cedar Crest de Pennsylvania. Anteriormente, fungía como subsecretario general de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de la ONU.
-

-
- 23** La Cancillería mexicana informa que durante 1996 el gobierno de México, en apego al principio constitucional de fomento a la cooperación internacional para el desarrollo, realizó una intensa actividad de ampliación y fortalecimiento de los contactos bilaterales y regionales con otros países en vías de desarrollo, con el propósito de abrir oportunidades de colaboración e impulsar acciones en áreas de interés mutuo.

Durante 1996 fueron efectuadas 400 acciones en la modalidad de cooperación horizontal, esto es, con naciones de similar grado de desarrollo al de México. Dentro de las principales actividades de esa cooperación destacan los cursos de capacitación, las pasantías, la consultoría especializada, los proyectos científicos conjuntos y el intercambio de información.

- 26** La Cancillería mexicana informa que durante 1996 México mantuvo su *status* de país receptor de cooperación técnica internacional proveniente tanto de naciones con mayor nivel de desarrollo como de organismos internacionales. En la actualidad, se llevan a cabo acciones en más de 700 proyectos distintos que se ejecutan en México con el apoyo de otros países y agencias internacionales. A nivel de relaciones bilaterales, México recibe cooperación técnica, primordialmente de países con un mayor nivel de desarrollo relativo; entre los programas más importantes están aquellos que se realizan con Japón y los países miembros de la UE.
- 27** Durante 1996 se efectuaron 315 acciones educativas y culturales con Centroamérica, en las cuales participaron diversas dependencias e instituciones mexicanas; de éstas, 312 se realizaron a nivel bilateral y tres a nivel regional, en el marco de Tuxtla II. Las principales acciones fueron financiadas por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.
- 29** La Cancillería mexicana informa que durante 1996 continuó con los proyectos del Programa Educativo y Cultural México-Caribe, de conformidad con los Acuerdos de Cooperación Técnica suscritos con la Universidad de las Indias Occidentales (UIO) y con la Comunidad del Caribe (CARICOM). Dichas acciones tuvieron como objetivo promover y diversificar la cooperación internacional de México en la región.
-

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO Y NOMBRAMIENTOS

Julio

- 17** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, da posesión de sus nuevos cargos a la embajadora Cristina de la Garza y al licenciado Juan Antonio Mateos como directores generales del Servicio Exterior y de Personal, y para América Latina y el Caribe, respectivamente. Asimismo, anunció la designación del embajador José Luis Bernal como representante alerno de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Cristina de la Garza realizó cursos en Política y Economía Internacionales en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y sobre Negociación y Mantenimiento de la Paz en la Academia Internacional de la Paz en Viena, Austria. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano (SEM) en 1972. De junio de 1995 al 1 de julio de 1996 se desempeñó como directora general para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Juan Antonio Mateos es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue miembro de la delegación mexicana en la negociación del Acuerdo Trilateral de la Comisión para la Cooperación Ambiental en Norteamérica, y se ha desempeñado como director general para África y Medio Oriente de la SRE.

José Luis Bernal es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y egresado de la Maestría en Economía del Sector Público del CIDE. Ingresó al SEM en 1980, y ha ejercido los cargos de director general de Relaciones Económicas y Multilaterales con América del Norte y director general del Servicio Exterior y de Recursos Humanos de la SRE.

- 19** El embajador Manuel Armendáriz es recibido por el rey Alberto II de Bélgica, en el palacio real en Bruselas. Con esa entrevista culminan sus tareas como embajador de México ante ese país, y queda confirmado como titular de la misión de México ante la Unión Europea (UE). Con esta decisión México subraya la importancia de su relación con la UE, como resultado de los avances en la integración económica, comercial y política que la propia UE ha asumido, así como de su significativa presencia internacional.
-

Esta decisión es consecuencia del compromiso conjunto de México y de la UE por iniciar la negociación de un nuevo acuerdo de asociación económica y de concertación política que compromete no sólo a las instituciones comunitarias sino, de manera cada vez más significativa, a los 15 Estados miembros de la UE.

- 26** La Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS) anuncia que el distinguido académico Eduardo Andere será el nuevo director ejecutivo de este organismo a partir del 1 de agosto próximo. Andere es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana; tiene maestrías en la Universidad de Boston y en la Universidad de Harvard, y un doctorado en Ciencias Políticas del Boston College. Se ha desempeñado como director adjunto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y ha laborado en las secretarías de la Presidencia de la República y de Hacienda y Crédito Público, así como en el Banco de México.

La COMEXUS es una comisión de carácter binacional y está copresidida por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y por Rodman Rockefeller. Entre otras actividades, la COMEXUS administra el programa de becas Fulbright-García Robles, gracias al cual, desde 1990, 829 becarios mexicanos han ido a Estados Unidos y 272 estudiantes, investigadores y conferencistas estadounidenses han venido a México.

- Carlos Alberto de Icaza González y Daniel Dultzin son nombrados embajadores de México ante el reino de Bélgica e Irlanda, respectivamente.

Carlos A. de Icaza realizó estudios de Relaciones Internacionales en la UNAM. Es miembro del SEM desde 1970. Fue nombrado embajador de México en 1982. En la SRE se ha desempeñado como director general para América Latina y el Caribe, secretario particular del secretario de Relaciones Exteriores, y oficial mayor.

Daniel Dultzin cursó la licenciatura en Economía en la UNAM; realizó estudios superiores en el Instituto de Estudios Económicos y Estadísticas de Francia y en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de ese mismo país. Es miembro de carrera del SEM desde 1977. Fue nombrado embajador de México en 1992. Dentro de la SRE se ha desempeñado como agregado económico ante Francia y consejero económico ante Reino Unido. Hasta su designación en Irlanda ocupó el cargo de representante permanente alterno ante la OCDE.

Agosto

- 1** Gustavo Iruegas Evaristo y Edgardo Flores Rivas son designados como embajadores de México ante el Reino de Noruega y la República Libanesa, respectivamente.

Gustavo Iruegas es miembro de carrera del SEM desde 1965, y embajador desde 1982. Realizó la maestría en Seguridad Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional. En la SRE ha sido director general de Información y Difusión, director general para el Sistema de las Naciones Unidas, director general para América Latina y el Caribe y oficial mayor. Durante 1995, Iruegas formó parte de la representación gubernamental en el diálogo por la paz en Chiapas.

Edgardo Flores Rivas realizó estudios de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de Derecho Internacional Público en la Universidad de Londres, Inglaterra, y de Administración en el Politécnico de Londres y en la Universidad de California. Es miembro de carrera del SEM desde 1967. En la SRE se ha desempeñado como director general de Protección y Asuntos Consulares. Ha estado adscrito a los consulados de México en Douglas, Estados Unidos; en Sidney, Australia; San Diego, California; y Nueva York, Estados Unidos. Ha sido cónsul general de México en El Paso, Texas, y embajador en Perú y en Nicaragua.
 - 8** El secretario Gurría eleva a rango de Coordinación General la estructura que atiende la protección de los mexicanos en el exterior. Gurría designó a Enrique M. Loeza Tovar como coordinador general de Protección y Asuntos Consulares. Previo a su nuevo nombramiento, Loeza Tovar se había desempeñado como director general de Protección y Asuntos Consulares. Asimismo ha sido cónsul general de México en San Francisco, San Diego y Los Ángeles, en Estados Unidos.

A su vez, el Canciller Gurría designó a la embajadora Patricia Soria Ayuso como directora general de Protección y Asuntos Consulares. Soria Ayuso es originaria de Zacatlán, Puebla, y es miembro del SEM desde 1974. Durante toda su carrera diplomática, la funcionaria ha laborado en el área consular; entre sus múltiples responsabilidades, ha dirigido los consulados de México en Frankfurt, Milán y Filadelfia.
 - 25** Sergio Aguilera Beteta, Miguel Gutiérrez Tinoco, Roberto Gamboa Mascareñas y José Eduardo Loreto Miranda son nombrados cónsules
-

generales de México en Sidney, Australia; Quetzaltenango, Guatemala; Austin, Texas, Estados Unidos; y Tecún Umán, Guatemala, respectivamente.

Aguilera Beteta es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y tiene una maestría en la misma especialidad por la Universidad de Columbia, Nueva York. Ha sido director ejecutivo, coordinador del Área Internacional y miembro del Comité Ejecutivo de Banamex. De 1992 a la fecha se desempeñó como cónsul general de México en Toronto, Canadá.

Gutiérrez Tinoco hizo estudios de Relaciones Internacionales en la UNAM y ha realizado diversos cursos en la materia de política exterior. Es miembro de carrera del SEM desde 1973. Estuvo adscrito a las embajadas de México en la ex URSS y en lo que fue la República Democrática Alemana. Desde 1991 se desempeñaba como jefe de Cancillería en la embajada de México en Italia.

Gamboa Mascareñas concluyó las carreras de Química e Ingeniería en la UNAM y cuenta con estudios de posgrado en Economía, Historia y Ciencias Políticas. De 1990 a 1993 fue cónsul general de México en El Paso, Texas; desde 1995 fungía como cónsul de México en Austin, Texas.

Loreto Miranda es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Es miembro de carrera del SEM desde 1988. Realizó la Maestría en Planeación y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México en 1994. Se ha desempeñado como asesor del subsecretario de Relaciones Exteriores de la SRE, director para Asia Central y Meridional y director para Europa del Norte.

Septiembre

- 9 Jaime García Amaral es designado director general de Asuntos Culturales de la SRE. García Amaral es miembro del SEM desde 1976. Actualmente tiene el rango de ministro. Realizó estudios de licenciatura en Sociología en la UNAM y en el Instituto de Estudios de Desarrollo Económico y Social de la Universidad de París; estudió también Sociología Urbana en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de esa misma ciudad. De 1992 a la fecha estuvo comisionado por la SRE para desempeñar el cargo de coordinador de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).
-

- Emilio Cárdenas Elorduy es nombrado asesor especial de la SRE para Proyectos Audiovisuales. Cárdenas Elorduy realizó estudios de licenciatura en la UNAM y de doctorado en el Institut d'Études Politiques de París. Ha sido productor ejecutivo y director de la serie "Imagen viva de México", de 13 películas documentales coproducidas por diversas instituciones gubernamentales interesadas en la difusión de los valores y la cultura nacional. Antes de su nuevo nombramiento se desempeñaba como director general de Asuntos Culturales en la Cancillería mexicana.
- 10** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, comparece ante los miembros de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, a fin de dar cuenta de la política exterior de México durante los últimos 12 meses.
- El Canciller señaló la preservación y el fortalecimiento de la soberanía nacional como propósito superior de la política exterior de México. Asimismo expresó que nuestro país ha promovido un nuevo diseño en sus relaciones con las naciones vecinas y ha desplegado una activa estrategia de diversificación de sus contactos internacionales. El titular de la Cancillería dividió su presentación en cuatro rubros: las relaciones de vecindad, la diversificación, los foros multilaterales y la cooperación internacional. En ellos abordó diversos temas entre los cuales destacan los asuntos migratorios y las comunidades mexicanas en Estados Unidos, el combate al narcotráfico, la Ley Helms-Burton, el istmo centroamericano, América del Sur, Europa y el Pacífico.
- Gurría agregó que es valor superior de los mexicanos preservar la facultad esencial para asumir nuestras propias decisiones, en ejercicio de nuestra independencia y derecho a la autodeterminación.
- 18** En el marco de la sesión inaugural del 51 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGONU), la ministra Patricia Espinosa fue electa como presidenta de la Tercera Comisión, una de las seis comisiones principales de la AGONU. En su agenda, que se refiere a cuestiones sociales y humanitarias, figuran temas de fundamental importancia como el desarrollo social, el adelanto de la mujer, el narcotráfico y los derechos humanos.
- Patricia Espinosa es miembro del SEM desde 1982 y cuenta con una amplia experiencia en el ámbito multilateral. A partir de febrero de
-

1993 es la funcionaria responsable de dar seguimiento a los asuntos sociales y humanitarios en la misión permanente de México ante las Naciones Unidas. La ministra Espinosa fue integrante de las delegaciones de México a la Cumbre de Desarrollo Social y a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

- 23** Alfredo Feria Amaya es designado director general para África y Medio Oriente de la SRE. Feria Amaya es miembro del SEM desde 1981. En la actualidad tiene el rango de ministro. Es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. De 1986 a 1991 prestó sus servicios en la embajada de México en los Países Bajos, y de 1991 a la fecha fue titular de la embajada de México en Namibia, donde estuvo acreditado como encargado de negocios *ad-hoc*.

Octubre

- 3** Sergio Joaquín Romero Cuevas, Jorge Alberto Lozoya Legorreta y Enrique Fernández Zapata son nombrados embajadores de México ante los gobiernos de Nicaragua, Israel y Rumania, respectivamente.

Romero Cuevas realizó estudios de Relaciones Internacionales en la UNAM y de Economía Internacional en la Universidad Nacional de Australia. Es miembro del SEM desde 1968 y tiene el rango de embajador desde 1990. Estuvo adscrito a la embajada de México en Haití y se desempeñó como jefe de Cancillería en las embajadas en El Salvador, Venezuela, Viet Nam, Uruguay, Australia y Guatemala.

Lozoya Legorreta es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y es maestro y doctor por la Universidad de Stanford. Se ha desempeñado como director en jefe de Planeación y Asuntos Culturales, director en jefe para Cooperación Internacional, así como director en jefe para Asuntos Culturales. Fungía como director general del Instituto Mexicano de Cinematografía.

Fernández Zapata realizó estudios de Ingeniería en la UNAM, de Derecho en la Universidad de Santiago de Chile, y de Sociología en las universidades Pro Deo en Roma, Italia, y Rafael Landívar en Guatemala. Es miembro del SEM desde 1960. Se ha desempeñado como cónsul de México en Sacramento, California, y cónsul general en Australia y Nueva Zelanda, así como embajador de México en Bolivia.

-
- 12** La SRE, a través de la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, anuncia la publicación de la obra *La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, cuyo autor es el embajador Ismael Moreno Pino. El autor es licenciado en Derecho por la UNAM y en Ciencias Diplomáticas por la Universidad de Georgetown; se retiró en 1992.

La obra da cuenta de los procesos y mecanismos a través de los cuales se lleva a cabo la vida internacional; examina las fuentes del derecho diplomático y de la diplomacia parlamentaria. Asimismo, ofrece un análisis jurídico de los episodios cruciales en la historia diplomática mexicana, e incluye la organización y el funcionamiento del SEM.

- 15** Carlos Ignacio González Magallón y Gonzalo Aguirre y Enrile son designados como embajadores de México ante los gobiernos de la República Federal de Yugoslavia y de la República Checa, respectivamente.

González Magallón es licenciado en Economía, egresado de The American University en Washington. Es miembro del SEM desde 1965. Se ha desempeñado como jefe de Cancillería en las embajadas de México en Colombia y en Grecia, como encargado de negocios en Nueva Zelanda y como cónsul en Albuquerque.

Aguirre y Enrile es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); también realizó estudios de Filología en la Universidad 17 de Noviembre en Praga, Checoslovaquia. Es miembro del SEM desde 1969. Fue cónsul de México en Filadelfia y Francfort, y representante permanente alterno de México ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en Viena, Austria.

- 24** El secretario Gurría preside la entrega de la Condecoración “Servicio Exterior Mexicano XXV Años”, durante la cual fueron distinguidos 50 miembros del SEM. En dicho acto, Gurría destacó la contribución de quienes han guiado su actuación cotidiana con patriotismo, lealtad y conciencia histórica. Añadió que la carrera diplomática reclama sacrificios y vocación pero, más que nada, un compromiso incondicional e indeclinable de patriotismo con México.
-

Noviembre

- 5** Perla Carvalho es nombrada directora general para el Sistema de las Naciones Unidas. Carvalho es licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Es miembro del SEM desde 1973. Actualmente tiene el rango de ministro. Se ha desempeñado como subdirectora en la Dirección General de Organismos Especializados de la ONU; encargada de los Organismos Internacionales con sede en Londres, en la embajada de México en Gran Bretaña; jefe de Cancillería en las embajadas de México en Yugoslavia, Bélgica y Portugal, así como representante alterna ante la Conferencia de Desarme en Ginebra, Suiza.

La SRE hizo un reconocimiento especial al embajador Joaquín Mercado Flores por la destacada gestión que, con carácter temporal, realizó al frente de la Dirección General para el Sistema de Naciones Unidas entre febrero y octubre de 1996. Al término de esa comisión, Mercado se reintegró a la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales como asesor de tiempo completo.

- 11** La Asamblea General de las Naciones Unidas elige a Bernardo Sepúlveda Amor como miembro de pleno derecho de la Comisión de Derecho Internacional, por un periodo de cinco años que iniciará el 1 de enero de 1997. Entre las labores más importantes que desempeña dicha comisión, establecida en 1947, se encuentran los temas relativos al derecho de las relaciones diplomáticas y consulares, el derecho de los tratados y el derecho del mar.

Sepúlveda Amor, además de su reconocido prestigio internacional como Canciller de México durante los años 1982-1988, posee una amplia experiencia como profesor de derecho internacional.

- 13** El embajador de México ante Reino Unido, Andrés Rozental, recibe la presidencia honoraria de la Asociación Mexicana de Egresados de la Universidad Marítima Mundial, A.C., en una ceremonia celebrada en la ciudad de México. Rozental ha estado estrechamente vinculado a los asuntos marítimos internacionales por más de 20 años. Actualmente se desempeña, en su calidad de embajador ante Reino Unido, como representante permanente ante la Organización Marítima Internacional (OMI).

- 18** Se realiza la apertura del consulado honorario de México en la ciudad de St. John's, Canadá. Dicha apertura corresponde al interés del
-

gobierno de México por promover el comercio y la inversión, y para impulsar el intercambio cultural, académico y turístico de México con la provincia canadiense de Terranova.

Debido a su prestigio personal y destacada presencia en esa región, así como en sus diversas e importantes tareas en el gobierno federal canadiense, John C. Crosbie ha sido designado cónsul honorario de México en esa ciudad. Crosbie es graduado en Ciencia Política y Economía de la Universidad de Queen, así como de la Escuela de Derecho de la Universidad Dalhousie. Además de sus responsabilidades en el sector público canadiense, ha ejercido como abogado y brindado consultoría legal en importantes firmas de Canadá.

- 20** Ricardo Francisco Galán Méndez y Enrique Hubbard Urrea son designados como embajadores de México ante los gobiernos de Paraguay y Belice, respectivamente.

Galán Méndez es miembro del SEM desde 1957. Tiene rango de embajador desde 1976. Se ha desempeñado como embajador en Nicaragua, Colombia, Dinamarca, Bolivia, Corea y, de 1992 a 1996, en Finlandia.

Hubbard Urrea es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa y tiene una maestría en Administración para la Seguridad y Defensa Nacional por el Colegio de la Defensa Nacional. Es miembro del SEM desde 1973. En el exterior estuvo adscrito a los consulados de México en Chicago, Illinois y en Brownsville, Texas. Fue cónsul general de México en Sao Paulo, Brasil, y en Miami, Estados Unidos.

- 23** Edgardo Flores Rivas entrega al presidente de la República Libanesa, Elías Hrawi, las cartas credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en ese país. Durante la audiencia, el presidente Hrawi manifestó su satisfacción por la reapertura de la embajada de México, la cual, según expresó, acrecentará los lazos culturales, comerciales y de amistad entre los dos países. Asimismo, agradeció el apoyo de México en favor de la soberanía territorial de Líbano y sus esfuerzos por lograr la paz en Medio Oriente.
- 28** Durante la inauguración del Congreso Nacional Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), celebrado en Oaxtepec, Morelos, se entrega al subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, el reconocimiento “Isidro Fabela” por su destacada
-

trayectoria diplomática en defensa de los principios e intereses de México.

- 29** Se lleva a cabo en la Cancillería mexicana la ceremonia de donación del archivo particular de la embajadora Amalia González Caballero de Castillo Ledón al Archivo Histórico Genaro Estrada. La documentación del archivo de González Caballero enriquecerá los fondos y las colecciones del archivo histórico de la Cancillería mexicana. En fecha próxima, los investigadores y el público en general podrán consultar los archivos recién donados.

Diciembre

- 4** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, comparece ante el pleno del Senado de la República para informar sobre las iniciativas y los alcances de la política exterior en el segundo año de gobierno del presidente Ernesto Zedillo. Gurría señaló que la diplomacia mexicana tiene la indeclinable misión de preservar la soberanía nacional y promover los intereses del país en el mundo.

El secretario abordó diversos avances de la acción diplomática de México, entre los cuales destacan la consolidación de una asociación privilegiada con América Central, mediante el “Mecanismo de Tuxtla”; la contribución al proceso de paz en Guatemala; el inicio de negociaciones comerciales con el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR); el establecimiento de parámetros más precisos con Estados Unidos; la aprobación del mandato para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Concertación Política y Asociación Económica con la UE; la celebración en México de la I Conferencia Regional sobre Migración; y la participación de México en la reforma de las Naciones Unidas.

Finalmente, mencionó que, para consolidar a la política exterior como un valioso patrimonio de los mexicanos, el gobierno continuará propugnando por generar los consensos que nos den fortaleza ante el mundo y por reforzar nuestra soberanía con el ejercicio resuelto y cotidiano de nuestras libertades y de nuestra independencia.

- 5** Carlos Ferrer Argote y Leandro Arellano Reséndiz son designados como embajadores de México ante los gobiernos de Haití y Kenia, respectivamente.
-

Ferrer Argote es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Ingresó al SEM en 1964. Se ha desempeñado como cónsul de México en Sacramento, embajador en Etiopía y embajador concurrente ante Nigeria. Hasta antes de su designación, laboraba como encargado de negocios en la embajada de México en Yugoslavia.

Arellano Reséndiz ingresó al SEM en 1980. Ha estado adscrito a las embajadas de México en Austria y en Gran Bretaña, así como en la Delegación Permanente de México ante la ONU. Desde 1995 se desempeñaba como director general de Relaciones Económicas con el Pacífico y Norteamérica.

- 27** La Dirección de Delegaciones de la Cancillería mexicana informa que, por disposición de la SHCP, a partir del 1 de enero de 1997 las nuevas cuotas de los derechos por expedición de pasaporte ordinarios serán: pasaporte ordinario por un año, 200.00 pesos; por cinco años, 525.00; y por diez años, 845.00.
-